LOS ALEMANES HAN DEBIDO REPLEGARSE EN BELGOROD

MOSCU, 14 (United). — Los ejércitos de Rusia, poderosamente reforzados sus formaciones de tanques, han reconquistado casi todo el territorio perdido en el sector de Belgorod, eliminando la mayor parte de la cuña establecida por los alemanes en el comienzo de la ofensiva y obligando al enemigo a retirarse. Los despachos del frente dan cuenta de que los soviéticos quitan a los alemanes la iniciativa en todo el frente, y que en el extremo norte del mismo, en la zona de Orel y Kursk, ha cesado totalmente la presión de la Wehrmacht, que en los últimos días tuvo miles de muertos en sus tentativas de encerrar a las fuerzas rusas con un amplio movimiento de pinzas.

Al parecer, juzgando por esas informaciones, las tropas rusas están francamente en la ofensiva en la región de Belgorod, donde han lanzado a la lucha grandes fuerzas blindadas que con violentos ataques empujan gradualmente a los germanos hacia el oeste.

Los rusos, desde posiciones poderosamente fortificadas frente a los lados de la cuña enemiga, embisten contra las tropas que ocupan el saliente, que en su vértice sufre los recios asaltos de los tanques nacionales. Según el órgano del ejército rojo "Krasnaia Sviezda" en los últimos días han aumentado la frecuencia y la intensidad de los ataques rusos en el sector de Belgorod y el enemigo incapaz de resistirlos, sufre considerables pérdidas y se ha visto obligado a replegarse o a buscar otros puntos para efectuar sus operaciones ofensivas, que en todos los casos han fracasado. Según el mismo diario, es cada vez mayor la violencia de los combates entre tanques, en que las unidades rusas luchan eficazmente contra los famosos "tigres" alemanes, de 60 toneladas.

En un sector de Belgorod, los germanos trataron de desbaratar la acción ofensiva soviética con contraataques, utilizando gran cantidad de elementos blindados y de infantería, pero no lograron hacer progreso alguno en todo el día, pues los rusos, operando contra los flancos, los rechazaron y les causaron considerables pérdidas.

Por primera vez en los 9 días de la ofensiva ha quedado reducida casi a la nada la presión enemiga en el frente de Orel y Kursk, donde los rusos no solamente han impedido que los alemanes obtuvieran nuevas ventajas, sino que también han reconquistado muchas de las posiciones perdidas mediante su acción recia y decidida.

Todavía se registran, sin embargo, algunos ataques esporádicos de los germanos, por lo que no está claro si han resuelto darse por terminada su ofensiva o si están reagrupándose para renudarla.

Ayer solo atacaron con cierta intensidad en un sector de este frente, pero fueron rechazados y perdieron algunos tanques y 100 hombres.

NUEVA OFENSIVA RUSA

LONDRES, 14 (United). — Es probable que en el curso de los próximos días las fuerzas soviéticas lancen una gran ofensiva en el frente de Orel y Belgorod, contra los ejércitos alemanes, casi exhaustos por la lucha sostenida, según opinión expresada por los observadores militares de esta capital después de un estudio cuidadoso de los comunicados rusos y alemanes y otras informaciones procedentes del frente Oriental.

Esas noticias indican que después de 9 días de violentos batallas, los alemanes han llegado a un punto muerto, sin alcanzar el aparente propósito de su ofensiva: la destrucción completa de las defensas soviéticas.

Los observadores señalan que era esencial para los alemanes obtener rápidamente sus objetivos, por estar muy avanzado el verano cuando iniciaron su ataque, pero la firme resistencia rusa ha frustrado todos los esfuerzos de las fuerzas del Reich.

Si bien se pone de relieve que la batalla aún no ha terminado y que los alemanes pueden intentar nuevamente abrir una brecha en las defensas los círculos citados juzgan que en la actualidad hay muchas más probabilidades que hace pocos días de que esa tentativa tenga éxito.

Tienden a apoyar esta teoría el hecho de que en los últimos días se ha reducido considerablemente la intensidad de los ataques germanos por tierra y aire, y algunas informaciones de origen alemán en el sentido de que las tropas de choque están cansadas por la falta de sueño.

Otros despachos de la misma fuente hacen hincapié en la violencia extraordinaria del fuego de la artillería soviética, y dicen que la lucha en el sector de Orel no tiene precedente por su intensidad.

Según un observador, Stalin no ha puesto aún en juego sus reservas, a las que mantiene preparadas para utilizarlas cuando llegue el momento oportuno para la gran ofensiva.

El mismo observador subraya que probablemente ese momento está próximo, basándose para ello en la noticia de que los rusos están atacando en el sector de Belov - Kirov, al norte del saliente ocupado por los alemanes en la zona de Orel.

COMUNICADO OFICIAL

MOSCU, jueves 15. (United). — El alto comando soviético publicó el siguiente comunicado oficial:

"El 14 de julio nuestras tropas continuaron sus combates contra los tanques y la infantería enemiga que avanzan en la dirección de Belgorod.

En la dirección de Orel y Kursk el enemigo no lanzó durante el día ningún género de ataques.

En dirección al Belgorod nuestras tropas inutilizaron o destruyeron durante el día más de 100 tanques germanos. Según datos incompletos, 47 aviones alemanes fueron derribados en combates aéreos.

Atendiéndose a informes completos durante el 13 de julio fueron derribados 158 aviones enemigos y no los 13 anunciados, en las direcciones del Belgorod, Orel y Kursk, siendo abatidos en combates aéreos por el fuego de la artillería antiaérea.

En dirección a Belgorod el enemigo emprendió varios ataques con grandes fuerzas de infantería y tanques, pero en todas partes tropezó con la obstinada resistencia de nuestras tropas y no alcanzó éxito de ninguna naturaleza.

En algunos sectores las tropas soviéticas lanzaron contraataques desalojando al enemigo de varias localidades habitadas. En la lucha por estas localidades, los alemanes perdieron en muertos solamente más de 2.000 oficiales y soldados.

En una altura nuestra unidad X de tanques destruyó a 35 tanques germanos, además de 7 Tigres y 5 cañones a propulsión propia aniquilando a más de 600 hitlerianos".

Los soldados y oficiales del ejército rojo que luchan en dirección a Belgorod, infligieron severas pérdidas a las tropas nazis alemanas. Un destacamento de antitanques, al mando del teniente de la Guardia Bugayov, penetró durante la noche en la retaguardia enemiga.

Cuando los tanques y la infantería enemiga se lanzaron al ataque, nuestros soldados abrieron repentinamente el fuego desde la retaguardia alemana. Los antitanquistas incendiaron a 12 tanques enemigos y 10 camiones, dando muerte a unos 200 hitlerianos. De esta manera, el ataque alemán fracasó. Dos artilleros soviéticos, los hermanos Yerok - Hinko, destruyeron a 6 tanques germanos. El tirador Grigory Maksimov, dió muerte en dos días a 52 hitlerianos.

Nuestras fuerzas aéreas hundieron en el Golfo de Finlandia, a un transporte alemán. En el Mar de Barenth nuestros aviones hundieron otro transporte y un petrolero.

Al norte de Chuguyev, los artilleros soviéticos destruyeron dos cañones a propulsión propia que atacaban nuestras posiciones.

En otro sector, nuestros destacamentos penetraron en las posiciones enemigas, dando muerte a 30 hitlerianos, capturando prisioneros y regresando a salvo a su unidad. En el frente de Leningrado, nuestros destacamentos destruyeron 12 blocaos enemigos y 17 reductos subterráneos y por el fuego de la artillería y morteros de trinchera, desmantelaron una batería de artillería y volaron dos depósitos de municiones.

Un grupo de exploradores, mandados por el teniente Popov, dió muerte a 10 finlandeses en un encuentro con el enemigo. En el frente de Karelia el enemigo intentó apoderarse del cruce de un río defendido por los soldados del destacamento mandado por el capitán Bogatiev.

Tres veces los hitlerianos se lanzaron al ataque, pero sin obtener éxito alguno. En estos encuentros el tirador Kagarovsky, dió muerte a 23 germanos, el tirador Zemzov a 17 y los tiradores Popov y Yushkov a 6 cada uno".

VUELOS DE PATRULLAS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 14 — (United) — El alto comando expidió hoy el siguiente comunicado:

"Desde el amanecer hasta la puesta del sol, nuestros cazas efectuaron patrullas y vuelos de reconocimiento ofensivo sobre zonas de invasión, playas y la navegación, e interceptando con éxito a los aviones enemigos que trataron de perturbar nuestras operaciones. Los cazas - bombarderos en otro día de intensa actividad, realizaron muchos ataques contra municiones y columnas de tropas enemigas en todo Sicilia, destruyendo numerosos vehículos enemigos.

Los aerodromos de Milo y Catania fueron atacados por bombarderos pesados, en tanto que bombarderos medianos operaron contra Inra, que es un centro de comunicaciones. A la noche nuestros bombarderos atacaron aerodromos y centros de comunicaciones del enemigo. Durante la noche del 12 al 13 de julio, nuestros aviones incursores operaron contra las comunicaciones enemigas en Sicilia y en el sur de Italia. Al norte de Sicilia, fueron hundidos 2 barcos mercantes y averiados 2 destructores por los ataques de nuestros aviones torpederos. En el curso de estas operaciones fueron destruídos 12 aviones enemigos, 11 de los cuales fueron derribados por nuestros cazas nocturnos. Se perdieron 7 de nuestros aeroplanos".

EL BIEN PUBLICO

Año LXV   Montevideo, Jueves 15 de Julio de 1943   Núm. 20.088

Partió de Nueva York El General Giraud

NUEVA YORK, 14 (United). — El Gral. Giraud partió en avión hacia el medio Oeste, sin que se anunciase el punto de destino.

Antes de partir, el general Giraud dirigió un llamamiento a los Estados Unidos, solicitando armas y equipos "para que el ejército francés pueda regresar a Francia lo antes posible". "Yo tengo un lema —añadió—: hechos y no palabras".

Giraud celebró el día de la Bastilla concurriendo ... llleros de la marina en Brokyln.

Declaró después a los periodistas que había lanzado los soldados franceses a la acción de Túnez aunque no estaban debidamente armados, "porque creía que ése era mi deber y el deber del ejército. Pero ahora, para la próxima batalla de Francia, creo que no debo comprometer mis fuerzas mientras no estén debidamente equipadas con materiales modernos, tanques, aviones, artillería y transportes".

Terminó sus declaraciones a la prensa diciendo: "Volveré a entrevistarme con ustedes en Metz".

Abrieron Brechas en Catania

LONDRES 14 (United) — Radio Argel anunció que fuerzas británicas, norteamericanas y canadienses abrieron brechas en las defensas de Catania.

LA CONQUISTA DE COMISO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL 14 (United) — Las columnas blindadas del General Montgomery se desplegaron hoy como fuego que se esparce, a través de las amplias llanuras de Sicilia, en dirección a la importante ciudad y puerto de Catania, en momentos en que el alto comando aliado anunciaba avances generales en todos los sectores.

Naro, a unos 25 kilómetros al noroeste de Licata cayó en poder de las tropas norteamericanas, las que ampliaron el radio de su dominio a lo largo de la costa meridional de la isla en peligro, según se anunció oficialmente.

El alto comando también anunció esta mañana, oficialmente, la toma de Augusta, puerto y base de submarinos del "eje" sobre la costa este, y de Ragusa, importante empalme ferroviario y carretero, situado a unos 60 kilómetros al sudoeste de Siracusa.

Informaciones extraoficiales dicen que el VIII ejército se encuentra dentro de una distancia aproximada de una docena de kilómetros de Catania y que avanza rápidamente a lo largo de la carretera de la costa en dirección a la segunda ciudad más importante de Sicilia.

Los avances de las tropas de tierra y de las unidades blindadas, siguieron a una terrible serie de bombardeos aéreos y navales sobre Catania y a la rápida consolidación de los puertos y cabeceras en las playas a lo largo de todo el frente.

DESEMBARCAN EN SICILIA

ESTA telefoto directa a Nueva York y Buenos Aires y recibida en ésta por avión, nos muestra a un destacamento de infantería estadounidense, en momentos que descienden de una barcaza de invasión, en las operaciones de desembarcos aliados en la isla de Sicilia.

La rápida aceleración de su empuje se vió aumentada por las masas de abastecimientos pesados que se vuelcan ahora sobre las playas para dar a los británicos, norteamericanos y canadienses, las más rápidas y acometedoras puntas de lanza que hayan tenido en momento alguno desde que se inició la invasión, hace cinco días. Despachos extraoficiales recibidos del teatro de las acciones anuncian que los norteamericanos avanzaron entre 10 y 16 kilómetros a lo largo de todo el frente que retienen en el sur. Comino, el aeropuerto de Comino, Ragusa, Ponte Oliva, Palma y Naro cayeron en poder de las tropas reforzadas que comanda el general Patton, experto en tanques, las que ampliaron rápidamente sus ganancias a lo largo de la costa meridional, según consigna los informes del frente.

Las fuerzas terrestres canadienses y norteamericanas, después de establecer enlace, emprendieron la acometida para apoderarse cuando menos de otros tres aeródromos y entregarlos a las fuerzas aéreas aliadas las que dominan el espacio sobre Sicilia, a pesar de que operan solamente desde bases norteafricanas. La principal presión de esas fuerzas combinadas americano-canadienses se ejerce, al parecer, en dirección occidental. La conquista de Naro y Palma las sitúa a unos 20 kilómetros directamente al este de Agrigento, donde se cree dispone el eje de una gran concentración de fuerzas blindadas. La conquista de Comiso, que se encuentra a unos 15 kilómetros al noroeste de Ragusa, fué realizada por la fuerza del general Patton. A 16 kilómetros, tierra adentro desde la costa, al noroeste y noroeste de Gela los norteamericanos rechazaron un ataque de la división "Hermann Goering", de tropas seleccionadas.

Los alemanes emplearon tanques en número considerable, pero las fuerzas de Estados Unidos destruyeron 10 de ellos. Las unidades de la Unión que acometen en dirección occidental contaron con el apoyo de las naves de guerra de la misma nacionalidad que cañonearon las columnas de tanques del eje y los aeródromos sobre la costa sur.

Mientras tanto, Catania parece ser el objetivo principal de la sensacional acometida del VIII ejército, en marcha ascendente por la costa oriental, desde Augusta.

Las columnas británicas y canadienses aplastaron a una división italiana completa, calculándose ahora el número de prisioneros tomados, más o menos en 8.000, en su mayor parte italianos.

Las naves de guerra y los aviones aliados tienden una cortina de altos explosivos delante de la ruta de las tropas de asalto en rápido movimiento, que convergen sobre el puerto, desde los nuevos puntos de desembarco al norte de Augusta.

El aeropuerto de Catania fué cañoneado desde el mar y arrasado por muchas toneladas de bombas aéreas, según consigna el comunicado, el que expresa que el descenso de las fuerzas de desembarco, cerca de Catania, "prosigue sin tropiezos".

Informa también, que los destructores griegos y británicos cañonearon el puerto de Augusta el martes, a las 16, y que las fuerzas aliadas lo ocuparon en las primeras horas de la mañana del miércoles.

Las instalaciones portuarias de Augusta se encuentran casi intactas y la 206 división costanera italiana, quedó prácticamente destruída en las operaciones sobre la costa oriental.

El anuncio oficial dice que los citados destructores entraron al puerto que la ciudad capituló y que "se tomaron ahora varios miles de prisioneros".

DESACUERDO DEL "EJE".

MADRID 14 (United) — Informaciones retrasadas, recibidas esta noche de la frontera franco-italiana, dicen que la caída de Catania era inminente, y que una discusión entre los comandantes italiano y alemán sobre la estrategia, obstaculizaba la defensa efectiva de Sicilia.

Los últimos despachos expresan que la artillería británica inició el cañoneo de aquella, la más grande ciudad de Sicilia, desde las propias llanuras de Catania, después que un intenso bombardeo, por parte de las naves de guerra aliadas, habían afectado seriamente el aeródromo de la ciudad.

Agregan que las columnas avanzadas del 8.o Ejército, habían acometido hasta las afueras de Catania. Mientras, las recias tropas del general Montgomery, fogueadas en las rudas campañas del desierto, cubrían, en marcha ascendente, la mitad del camino por la costa oriental de Sicilia, el general Guzzoni, jefe de las fuerzas italianas, y el Mariscal Kesselring, comandante alemán, se hallaban en profundo desacuerdo, según se informa, sobre la mejor manera de contener a los aliados.

Las principales fuerzas de reserva del eje, se dice, están concentradas en la parte central de la isla, entre Enna y Caltanissetta, para marchar sobre el sur, contra el punto donde los norteamericanos y canadienses establecieron enlace.

Guzzoni, según se informa deseaba lanzar el peso principal de las fuerzas blindadas del eje contra el flanco de la acometida de Montgomery, hacia el norte, en contraposición con el plan de Kesselring, de atacar la cabecera de puente meridional de los aliados.

En fuentes que merecen crédito se dice que ese desacuerdo contribuye a explicar el hecho, aparentemente extraño, de que el eje no haya organizado, aun, un contra-ataque de aliento contra los invasores, cuyas posiciones se van tornando, cada vez, más sólidas.

El jefe italiano, dicen los despachos, hizo un llamamiento al Rey Víctor Manuel y al señor Mussolini, para que se le facilitara un apoyo aéreo adecuado, poniendo de relieve los peligros que entrañaban la acción del ejército de Montgomery y la superioridad aérea y naval de los aliados, que ya había causado graves pérdidas a sus líneas de comunicación y a los movimientos de las tropas.

Una de las quejas más amargas del comandante italiano, era que se mantienen muchas escuadrillas de la Luftwaffe inactivas, en la región septentrional de Italia, en vez de actuar en Calabria y las Apulias, desde donde podrían facilitar su apoyo al teatro siciliano de las operaciones

El llamamiento de auxilio aéreo, formulado por el general Guzzoni, coincide con la noticia de que cierto número de escuadrillas de la Luftwaffe, estacionadas en las regiones central y meridional de Francia, serán transferidas próximamente al Sur de Italia, aunque no hay indicios de que se las envíe a Sicilia.

El motivo básico de la anunciada controversia, entre Kesselring y Guzzoni sobre la defensa estratégica de Sicilia, radicaba en sus divergencias de opinión sobre la importancia de defender a la isla.

Considera Guzzoni, según aquellas informaciones, que la costa de Messina es el único punto de la defensa realmente esencial, si es que ha de retenerse a Sicilia como baluarte "amortiguador" para Italia, mientras que Kesselring es de opinión que todo el teatro de la guerra siciliano no encierra más que una importancia secundaria. Esa disputa es reminiscente del desacuerdo anunciado, en su oportunidad, entre Rommel y el alto comando italiano en Túnez, desacuerdo que según se alegara había impedido al eje utilizar todas sus reservas disponibles para contener o intentarlo, al menos, al 8.o ejército en la línea Mareth. Existen, sin embargo, diferencias entre una y otra campaña, según opinión de los comentaristas, pues en Sicilia, el eje carece de una línea Mareth y no la ha hecho, hasta ahora, ningún esfuerzo digno de tal nombre, por contener el empuje del peligroso 8.o Ejército.

Dícese que los círculos militares italianos consideran que la acción de Montgomery, por la costa oriental de Sicilia, es similar a su asombroso avance desde la línea Mareth hasta el Cabo de Bon, en Túnez.

Confirman, también las informaciones, que no se repara en alabar al 8.o ejército de ese jefe como la mejor fuerza combatiente del mundo.

Se cree en la capital italiana —se agrega— que Montgomery está resuelto a llevar adelante su acometida por la costa este hasta llegar a Messina y luego desembarcar en la región del Cabo Spartivento, para situarse, así, en posesión de ambas costas del estrecho y cortar a Sicilia de la metrópoli. Se indica que de desarrollarse así los acontecimientos, las restantes fuerzas del eje tendrían que rendirse a breve plazo.

Al parecer, la única ansiedad de Kesselring, es infligir el mayor daño posible a "las jóvenes y entusiastas tropas norteamericanas", a las que los alemanes no consideran "tan fogueadas y experimentadas" como los muchachos de Montgomery.

Se agrega, por último, que una vez que se hubiera dado "una lección" a los norteamericanos, el eje podría abandonar la lucha y retirarse hacia las regiones central y septentrional de Italia, las que, incidentalmente, se encuentran todavía muy distantes de Alemania.

INCESANTE OFENSIVA AEREA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 14 (United). — La incesante ofensiva aérea del Mediterráneo, que es la más intensa de toda la guerra en esas latitudes, tuvo hoy el efecto de dificultar sriamente las operaciones de las fuerzas del "eje" en toda Sicilia.

Escuadrillas aliadas procedentes del noroeste de Africa y de Medio Oriente se adelantaron a las fuerzas de tierra para hostigar al adversario.

Discurso del General Charles De Gaulle

ARGEL, 14. (United). — El general Charles de Gaulle, en un discurso pronunciado en ésta con motivo de la celebración de la fiesta nacional francesa, manifestó que "después de 3 años de indescriptibles pruebas la nación francesa ha reaparecido y está unida y entusiastamente agrupada en torno a la bandera.

Esta unión — añadió — es hoy notablemente evidente en Argel, lo mismo que ocurrirá en cada ciudad y aldea francesa mañana, cuando allas sean liberadas del enemigo".

Dijo que Francia se ha unido primero en todo para hacer la guerra y que "la resistencia y la insurrección nacionales que deben proporcionar a las naciones unidas una ayuda tan valiosa en un momento dado, jamás han estado antes tan bien organizadas. Manifestó que "después de la liberación de Francia seguirá la luz de la democracia, "añadiendo" que la república francesa exigirá que se la sirva y no servir a otros. Abolirá la acumulación de privilegios introducidos por extranjeros que han obstaculizado su programa social. Frente a tantos infortunios sufridos por todos sus hombres y mujeres, Francia tiene la atención de ocuparse de que todos sus hijos trabajen y vivan bajo la seguridad.

Sin ahogar los beneficios legítimos y legales. Francia exigirá que los recursos naturales del Imperio sean empleados, no para provecho privado sino para el beneficio general. Los franceses exigen ocuparse ellos sólos de sus asuntos y no están dispuestos a liberarse de la guerra para caer en una lucha civil.

Nuevo Gabinete Polaco

LONDRES, 14. (United). — El gobierno polaco anunció que el primer ministro Sr. Stanislaw Mikolajczyk, constituyó el nuevo gabinete. El Primer Ministro encontró un completo acierto por la formación del nuevo gobierno consiguiendo formar rápidamente un nuevo gabinete de unidad nacional "sinceramente democrático", que se guiará por los principios establecidos en la declaración política formulada por el General Sikorski el 24 de febrero de 1942. El nuevo gobierno está compuesto por 3 afiliados al Partido Campesino, tres socialistas, tres del partido obrero nacional y dos nacionalistas y tres sin partido.

Violento Bombardeo a Aquisgran

LONDRES, 14 (United). — La aviación británica de bombardeo con poderosas formaciones, atacó anoche intensamente el importante centro ferroviario e industrial alemán de Aquisgran, en una incursión que fué complementada esta mañana con fuertes ataques contra objetivos del norte de Francia.

Según las informaciones oficiales se perdieron 20 bombarderos en el ataque a Aquisgran, ciudad que se halla a poca distancia de la frontera noreste belga.

Aunque las nubes bajas impidieron la observación de los resultados, fueron arrojadas centenares de bombas —inclusive de 4 toneladas— sobre las fábricas de acero, de productos químicos y sobre las instalaciones ferroviarias de la ciudad, que es un importante centro de comunicaciones entre Alemania, Francia, Bélgica y Holanda.

El de anoche es el ataque décimoquinto que se efectúa contra Aquisgran, habiendo sido el último anterior realizado el 13 de febrero de 1942.

Aquisgran tenía antes de la guerra una población de 200.000 habitantes y posee gran importancia histórica por haber sido la residencia del Emperador Carlomagno.

Sus industrias, aunque pequeñas, son numerosas, figurando entre los principales establecimientos siderúrgicos y fábricas de productos químicos. La radiotelefonía alemana, al dar cuenta de la incursión, anunció que había causado víctimas entre la población y fuertes daños materiales en "muchos monumentos", edificios públicos y casas.

Agregó que habían sido derribados 21 de los aparatos atacantes.

El Ministerio de Aviación anuncia que además del ataque contra Aquisgran se efectuaron operaciones de reconocimiento ofensivo contra los países bajos, en el curso de, los cuales fué derribado un bombardero enemigo.

Entretanto, otras poderosas formaciones de aviones pesados realizaron esta mañana ataques contra objetivos del norte de Francia.

Nutridas escuadrillas, escoltadas por cazas, atravesaron el canal de la Mancha poco antes de las 7 horas, y muchas de las formaciones volaban en dirección a Boulogne.

Los aparatos regresaron poco después de las 8 horas, siendo seguidos de cerca por un gran número de bombarderos pesados que regresaban de Alemania y que fueron objeto de un intenso fuego antiaéreo en la costa francesa, cerca de Boulogne.

BOMBAS DE 4 TONELADAS.

LONDRES, 14 — (United) — El Ministerio de Aviación anunció que en el ataque contra Acmen (Aquisgran), se arrojaron buen número de bombas de 4 toneladas, así como numerosas incendiarias.

"Casi todos los aviones de una escuadrilla de Lancaster — dice el anuncio — llevaban bombas de 8.000 libras".

El piloto de un avión de reconocimiento, que sobrevoló la ciudad pocas horas después del ataque, informó que el humo de los incendios, que continuaban ardiendo, se elevaba hasta 7 mil metros de altura y que el viento lo empujaba hacia el este hasta perderse de vista.

Aunque el fuego antiaéreo no fué muy violento, los aparatos incursores encontraron una fuerte oposición de cazas nocturnos, con los que tuvieron que librar combates durante todo el camino desde la costa hasta Aacmen y regreso.

Un Stirling fué atacado diez veces, por otros tantos aviones de caza. Aacmen además de ser un gran centro ferroviario constituye un importante centro de minas de carbón, desde el que se envía este combustible a la mayoría de las fábricas del Ruhr, contando, así mismo, con 40 fábricas textiles y otras industrias en que se producen neumáticos, tubos, alquitrán de hulla, maquinaria textil y otros artículos.

COMUNICADO OFICIAL

LONDRES, 14 (United). — El Ministerio de Aviación y el comando de las fuerzas aéreas de los EE. UU., emitieron el siguiente comunicado conjunto:

"Grandes formaciones de bombarderos norteamericanos y cazas - bombarderos ligeros de las Reales Fuerzas Aéreas, atacaron hoy las instalaciones aeronáuticas alemanas en Francia. Formaciones de fortalezas volantes bombardearon los talleres de reparación de aviones y los talleres de montaje de Villa Coublay la fábrica de aviones y el parque de Le Bourget y el aeródromo de Amiens - Glisy. Los resultados obtenidos, en el bombardeo de los tres objetivos, fueron buenos.

Se encontró oposición de cazas, principalmente por las formaciones que atacaron Le Bourget y Villa Coublay".

"Los primeros, pero aún incompletos informes, establecen que las fortalezas volantes derribaron 45 cazas enemigos.

"Bombardros Bosto y Typhoon atacaron los aeródromos de Abbaville y Triqueville. Cazas de las Reales Fuerzas Aéreas, de los Dominios y de los países aliados, apoyaron las operaciones de bombardeo y derribaron 3 Focke Wulf 190.

La Noticia Telegráfica en Breves Líneas

● Viajeros llegados a SUIZA procedentes del Norte de Italia afirman que ha habido demostraciones contra la guerra en las calles y fábricas de las poblaciones del Norte italiano.

● Radio BERLIN desmintió ayer que hubiera perecido en un accidente de aviación el mariscal Rommel.

● Los últimos despachos llegados anoche de MOSCU indican que los rusos han logrado quebrar totalmente los intentos alemanes en Belgorod, quienes luego de sufrir gravísimas pérdidas, debieron replegarse a sus posiciones primitivas.

● El general Giraud partió ayer de NUEVA YORK con rumbo desconocido. Afirmó que tropas francesas están combatiendo en Sicilia.

● Comunican de BARCELONA que el capitán general de la Región, general José Moscardo, regresó de su viaje de inspección a las fuerzas que guarnecen las ciudades fronterizas, emprendiendo de inmediato viaje a Madrid para asistir a la reunión de las Cortes.

● El comunicado oficial chino expedido en CHUNGKING anuncia que las tropas nacionales lograron pasar a la ofensiva con éxito considerable en Kulang, luego de infligir severas penas a los japoneses.

● Anuncian de LONDRES de un violento ataque de la aviación anglo-norteamericana contra la zona de París. Añade que se libraron violentas luchas aéreas contra los cazas alemanes.

● De MADRID señalan que en este grave momento de la historia italiana, Mussolini titubea en hablar al país, mientras que Víctor Manuel y Humberto no quieren hacerlo, porque no desean recalcar más aún sus relaciones con el régimen fascista.

● El Ministro de ESPAÑA en Asunción, señor Teodoro Aguilar Salas, por disposición de su gobierno, partirá para Montevideo para hacerse cargo de nuevas funciones.

● Informan de ESTOCOLMO que un crucero alemán auxiliar chocó contra una mina y se hundió, frente a la costa danesa, entre Gedser y Moen

Preparan los estadounidenses la acometida final a Munda

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 14 (United). — Los combatientes norteamericanos, que tomaron dos fortines japoneses en el perímetro exterior de las defensas de Munda, han estrechado el cerco y se disponen a emprender la acometida final.

Se considera que la situación de los japoneses en Munda es casi desesperada, sobre todo después de la destrucción de la escuadra nipona, que llevaba refuerzos y abastecimientos en la segunda batalla del Golfo de Kula, que terminó dejando a las fuerzas imperiales con cuatro naves de guerra, hundidas; otras dos, probablemente echadas a pique y unas cuantas más averiadas.

Munda lleva 13 días sometida a un terrible castigo aero - naval y está prácticamente privada de ayuda, con respecto a los otros baluartes japoneses en el sud - oeste del Pacífico y su guarnición sigue luchando desesperadamente, para contener a los aliados, no obstante las fuertes pérdidas que sufrió y la imposibilidad de recibir abastecimientos y refuerzos de las otras bases.

Revelan los despachos que la aviación aliada descargó, ayer, 32.000 kilogramos de explosivos en Munda, en tanto que la flota lanzó cientos de proyectiles haciendo impactos directos en los depósitos de material.

Los soldados y las tropas de marinería nortemericanos, luego de adueñarse de dos puntos fortificados, se internaron hasta situarse a un kilómetro y medio de la base de Munda.

Con todo, esta última no es visible para los sitiadores, a causa de la espesura y lo desparejo del terreno, y no obstante la corta distancia que media no se espera que el avance sea rápido, pues los tiradores japoneses se han apostado en los árboles y el suelo presenta excelentes defensas naturales a la guarnición.

Los detalles de segunda batalla del Golfo de Kula, librada el lunes, revelan que la escuadra japonesa consistía en diez cruceros livianos y destructores.

Los aliados sufrieron solamente daños de poca importancia. Estas unidades se dividieron en dos grupos. El primero se componía de seis, y perdió un crucero liviano y 3 destructores, que fueron hundidos.

Según la información del cuartel general "hay buenas razones para creer que otras dos naves de ese grupo fueron hundidas".

El segundo grupo tenía 4 barcos, presuntamente destructores, creyéndose que también estas unidades "recibieron algún daño".

MARINOS CONDECORADOS

PEAR HARBOR, 14 (U.) — El Almirante Chester Nimitz, jefe de las fuerzas navales aliadas en el Pacífico, en el acto de imponer condecoraciones a 12 oficiales de marina, dijo que la base de Kiska estaba aislada y neutralizada y describió, como éxitos las operaciones del Pacífico

"Las operaciones en el Pacífico — dijo — han progresado metódicamente, desde que, hace dos meses, impuse aquí otras condecoraciones al personal de la flota.

El ejército y la marina han expulsado a los japoneses de Attu y han neutralizado y aislado a Kiska.

"En el Pacífico Sur, la fuerza de todas las armas, actuando coordinadamente, han coronado sus operaciones con la ocupación de Nueva Georgia".

Respecto de la situación general en el Pacífico, dijo que "nuevos buques, aviones y tropas, perfectamente equipadas y entrenadas para la batalla, vienen ahora hacia el Pacífico, para asegurar el mantenimiento de la iniciativa que, tan valerosamente, tomaron los veteranos de la campaña".

DECLARACION DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 14. — (United) — Con motivo de la fecha nacional de Francia, el presidente Roosevelt dió a conocer la siguiente declaración: "El 14 de julio, para todos los pueblos del mundo consagrados a los ideales de libertad, es un día que se celebra. Lo conmemoramos este año aquí en Estados Unidos con especial fervor. Francia, inmortal, ha reafirmado una vez más en las más heroicas circunstancias su grandeza y su gloria. En este aniversario de la fecha en que el pueblo francés conquistó sus libertades, quiere recordar una vez más que los principios fundamentales que guían nuestra democracia procedieron de las revoluciones norteamericanas y francesas.

Trasciende a todos los partidos, personalidades y grupos. Viven en realidad en la gloria de la nacionalidad francesa.

Uno de nuestros fines de la guerra, como se dice en la Carta del Atlántico, es restituir el dominio de sus destinos al pueblo actualmente bajo el yugo del invasor. No debe haber duda alguna en ninguna parte sobre la inquebrantable determinación de las naciones unidas de restituir a los pueblos oprimidos todos sus sagrados derechos. La soberanía de Francia reside en el pueblo de Francia. Hoy este pueblo está encadenado por una opresión bárbara. En la libertad de mañana, cuando los franceses y sus compañeros de armas de las naciones unidas hayan despejado al suelo francés de enemigos, el pueblo francés nuevamente expresará su libertad implantado el gobierno de su elección. Vivan la libertad, igualdad y fraternidad. Viva Francia por siempre".

El Proyecto de Ley que Grava las Ganancias Excesivas

(Viene de última pág.)

buyente para producir ganancias se determinará anualmente aplicándose el porcentaje fijo correspondiente sobre el valor de costo de los bienes y a base del número de años de vida probable.

No se admitirán deducciones por sueldos a cónyugues o parientes, gastos personales o de sustento, participaciones, habilitaciones, amortización de llaves, marcas y activos similares cuando no tengan duración expresamente limitada. Para los edificios y construcciones se admitirá un castigo anual del 3 o|o del aforo oficial.

DETERMINACION DEL CAPITAL

Del valor del activo imponible se restará la proporción del pasivo que se establezca de acuerdo con ciertas especificaciones dispuestas en el proyecto y el remanente será el capital a computar.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO

Para determinar el porciento de ganancias imponibles se relacionará el importe de las ganancias imponibles con el capital, establecidos de conformidad con las disposiciones precedentes.

Las pérdidas netas de un ejercicio podrán ser deducidas de las ganancias de los subsiguientes, hasta tres años después de producidas.

TASAS DEL IMPUESTO

Las tasas del impuesto serán: 15 o|o sobre la ganancia imponible excedente de 10 o|o a 15 o|o del capital. 20 o|o sobre la ganancia imponible excedente de 15 o|o a 20 o|o del capital. 25 o|o sobre la ganancia imponible excedente de 20 o|o a 25 o|o del capital. 30 o|o sobre la ganancia imponible excedente de 25 o|o del capital.

Las tasas gravarán las ganancias imponibles totales de las empresas, se distribuyan o no, y en forma que cada cuota parte de materia imponible sea gravada en la escala correspondiente, y por el exceso en la que subsiga. Quedan sometidas al impuesto todas las ganancias imponibles de empresas cuyos ejercicios anuales hayan terminado desde el 1.º de enero de 1943; durará hasta un año impositivo fiscal después de terminada la presente guerra mundial y se ingresará anualmente.

OTRAS DISPOSICIONES

El resto de las disposiciones organizan la determinación y percepción del impuesto a cargo de la Dirección del Impuesto Interno, las responsabilidades, penalidades y prescripción, el procedimiento judicial y por último cierran el nutrido articulado algunas disposiciones generales y particulares referentes a la estructuración del nuevo servicio.

Sesenta Establecimientos Ganaderos de Maldonado Están Aislados

Noticias de Maldonado informan que prosigue cumpliéndose eficazmente la labor que bajo la dirección técnica del Dr. Nicolás Sciandro, realizan los funcionarios dependientes de la Oficina Veterinaria Regional, en bien del mejoramiento sanitario de las majadas. Durante el mes de Junio último, fueron fiscalizados en el Departamento 153.700 ovinos encontrándose infección de sarna en 153 lanares, o sea un porcentaje inferior al uno por mil. No obstante, permanecen aislados 60 establecimientos, cuyos propietarios aún no sanearon sus majadas en la forma establecida por la Ley de Sarna Ovina.

De los 305 establecimientos visitados la Oficina Veterinaria procedió a decretar el cese de aislamiento de 10, mientras que 13 fueron aislados por constatarse en los mismos focos de sarna

El personal de la Oficina Veterinaria fiscalizó además, la matanza en los Corrales Municipales de Abasto, de 399 bovinos, 543 ovinos y 17 suinos, con destino al consumo público de Maldonado y San Carlos.

Se constataron 63 casos de distomatosis bovina, 66 ovina; 5 de distomatosis suina, 642 casos de equinocosis bovina; 375 de equinocosis ovina y 17 de equinocosis suina. De adenitis caseosa, se constataron 74 casos.

Además, el Dr. Sciandro. informó al corresponsal, que recorrió la 5.ª sección del Departamento, acompañado del Inspector Fúnes, encontrando las majadas en óptimas condiciones sanitarias, agregando que el estado sanitario general es bueno.

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS 1044-1816-2855

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: **HAVRE:** entre Mones Roses y Mariano Uriarte; **ÑAPINDA:** entre Av. Italia y Lérida; **LERIDA:** entre Ñapindá y Av. Peñón, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 7mts.50.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de $ 4.81.

El valor del metro lineal de cordón, es de $ 2.75.

Los costos por propiedad se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, quince de Julio de 1943.

N.º 76-od.N.º 6787-v.ag.1

Sellos Postales Conmemorativos

El Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro de Industrias y Trabajo, resolvió:

Autorizar a la Dirección General de Correos para disponer — en las condiciones que establecen las disposiciones en vigor sobre licitaciones públicas— la impresión de los sellos conmemorativos del primer centenario de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por los valores que a continuación se detalla; debiendo ser imputada la respectiva erogación al rubro de gastos correspondiente que al efecto le fija dicha dirección la ley de Presupuesto General de Gastos:

Quinientos mil (500.000) sellos en color violeta cobalto de cinco milésimos ($ 0.005) cada uno.

Un millón (1.000.000) de sellos en azul ultramarino, de un centésimo ($ 0.01) cada uno; y

Un millón quinientos mil (1 millón 500.000) sellos en sepia, de cinco centésimos ($ 0.05) cada uno.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION EXIGIRAN LOS AUMENTOS OBTENIDOS

Se realizó en el Sindicato Unico de la Construcción, una asamblea extraordinaria, a la que asistió una gran cantidad de delegados pertenecientes a las diversas ramas afiliadas a dicho sindicato, — y en la cual fueron tratados diversos asuntos del problema derivado del pago de los nuevos jornales establecidos en la ley de fecha 30 de junio ppdo., y cuya aplicación es con efecto retroactivo al 10 de dicho mes.

A las 18 y 30 horas, se dió por abierta la sesión, haciendo uso de la palabra en representación de la comisión directiva, el delegado Mario Dante Peluffo quien comenzó diciendo que como culminación de la lucha del gremio pro aumento de salarios, se había obtenido la sanción de la ley que fija los nuevos jornales, aumentados en $ 0.30 diarios.

Más adelante refirió que el aumento señalado para cada obrero del gremio, importa en conjunto, la cantidad de $ 5.400.00 por día lo que hace que al año sean obtenidos de las arcas patronales, $ 1.620.000.000 que llevarán en la relatividad de las cifras, un poco de alivio y bienestar a los miles de hogares obreros, que sufren oy los rigores de la crisis.

Finalizó el señor Peluffo sus palabras, haciendo presente a los dirigentes que debían circular entre los millares de integrantes del gremio, la voz de alerta, en el sentido de ponerse en guardia contra posibles maniobras, que tendieran en la práctica, en ocasión de los pagos quincenales a burlar el aumento obtenido, dando a continuación una serie de medidas conducentes a la obtención de los fines perseguidos.

Acto seguido, varios delegados hicieron uso de la palabra, adhiriéndose a lo manifestado por la mesa.

Finalmente, y luego de un cambio general de ideas, la asamblea por unanimidad resolvió:

1.o — Que todos los integrantes de las diversas ramas de la industria (albañiles, frentistas, armadores de hierro y madera, herreros de obra y anexos, mosaistas, marmolistas, picapedreros, pintores, electricistas, plomeros, cloaquistas, carpinteros de obra blanca, mueblero, pavimento y saneamiento) exijan en la próxima quincena, el pago de los aumentos obtenidos.

2.o — Solicitar del Instituto de Jubilaciones, que el aporte por concepto de aumento colectivo de salarios, sea descontado al 8 % como reintegro, a cuyos efectos quedó integrada una comisión.

3.o — Realizar asamblea general plenaria, el jueves 22 del corriente a las 18 horas, a los efectos de constatar si la patronal ha dado cumplimiento al pago de los aumentos obtenidos y designar las comisiones que organizarán dicho acto.

Los Equipos Policiales Y Municipales

★

HAN SIDO PUESTAS A DISPOSICION DE LAS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS

El Consejo de Ministros aprobó ayer, a propuesta del señor Ministro del Interior, que sean puestos a disposición de las respectivas dependencias de esa Secretaría de Estado, los equinos y mulares adquiridos hace algún tiempo por el Banco de la República, a fin de destinarlos a los servicios policiales como también los de carácter municipal. Los animales restantes serán entregados a las dependencias de los Ministerios de Defensa Nacional y de Ganadería y Agricultura.

VD. PUEDE ser propietario del campo que trabaja ★ CONSULTE A O.C.R.I.S.A. [illegible] COLONIA

A LA SUPERINTENDENCIA DE O.C.R.I.S.A. Sin ningún compromiso de mi parte sírvase enviarme detalles del plan de financiación

NOMBRE ....

LOCALIDAD ....

DOMICILIO ....

Carbón de Coke

COKE DE GAS

EL COMBUSTIBLE IDEAL PARA COMBATIR AL FRIO USELO EN SU CALEFACCION CENTRAL O ESTUFA

Tenemos zarandeado de varios tipos para toda clase de Calderas

HAGA SUS PEDIDOS AL: 8-32-72

Compañía del Gas

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Juan Ramón Alegretti Liguera, 35 años, soltero, empleado, oriental, con María Manuela Rapallo Berlingeri, 29 años, soltera, or.

Ernesto Deal Smith, 23 años, soltero, industrial, con Celia Margarita Gascue, 22 años, solt. or.

Jaime Fischman, 31 años, soltero, médico, rumano, con María Eugenia Itzigshn, 28 años, soltera, belga.

Hilario José Rodríguez Muñoa, 39 años, soltero, comerciante, con María Isabel Oddo Caubarrere, 39 an. soltera, oriental.

Enrique Delfino Sagrera, 40 años, soltero, empleado, oriental, con Elsa González Piaggio, 31 años, soltera, oriental.

Enrique Aguerre, 33 años, soltero, masajista, francés, con María Luisa Millault, 28 años, soltera, francesa.

Ignacio María Machado, 28 años soltero, empleado, oriental, con Israela de Noda, 25 años, soltr. or.

Ramón Serrón, 21 años, soltero, empleado, oriental, con María Haydée Calcagno, 19 años, solt. or.

Juan José Pereira, 30 años, soltero, hacendado, oriental, con Argelia Eugenia Vázquez, 27 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Ríos, 37 años, soltero, empleado, oriental, con Angela Gómez, 32 años, soltera, or.

Severin Majerczyk, 41 años, soltero viudo, viajante, polaco, con Fany Levin, 32 años, soltera, lituana.

Senón Wáshington Hernández, 29 años, soltero, empleado, oriental, con Ema Méndez Márquez, 25 años, soltera, oriental.

Defunciones

María Camacho de Camacho, española, 88 años, viuda, Minas 1590.

Arancirio Acosta, oriental, 38 añ. soltero, Casavalle s|n.

Eusebia Pedrosa de Garis, 57 añ. oriental, casada, Real 257.

Juan Rizzo, italiano, 79 años, viudo, Magallanes 1516.

Blanca Nilda Quiñones Valro, or., 20 años, soltera, I. de Enfermedades Infecciosas.

Nicolás Martorano, italiano, 94 años, Cerro Largo 1634.

Piedad Oliver de Lamas, española, 53 años, casada, Azara 3761.

Gioconda Labruna, 37 años, or., soltera, Paysandú 1443.

Manuela Machado, oriental, 45 a. soltera, H. Maciel.

Crispín Luz, oriental, 53 años viudo, H. Maciel.

Hermando Etcheverry, oriental 36 años, soltero, H. Vilardebó.

NOTAS BREVES

● EL SALARIO MINIMO DE LA CONSTRUCCION. — El Instituto Nal. de Trabajo avisa que con fecha 9 del corriente se ha promulgado la ley que fija salarios mínimos para la industria de la Construcción, saneamiento, pavimento y actividades similares. La ley comprende: albañiles, frentistas, armadores, etc.; demoliciones; herrería de obra y anexos; pintores; canteras; industria de la madera en sentido amplio (obra blanca, mueble y aserradero); electricistas; mosaistas; marmolistas; plomeros y cloaquistas. Se recomienda la lectura de las disposiciones particulares a cada gremio y las generales en especial los artículos 10, 45, 48, 51, 52 y 55. Las nuevas tarifas rigen con retroactividad al 1º de Junio de 1943.

● LA DONACION DE UN RECEPTOR DE RADIO. — Agradeció el Director del Preventorio Infantil del Cerro. — El doctor don Jaime Cibils Hill, Director del Preventorio Infantil del Cerro, se ha dirigido a la A. C. H. A. agradeciendo la donación de un receptor de radio efectuada a aquel Instituto para distracción de los pequeños internados que alberga.

● NUEVAS AUTORIDADES DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA U. T. E. — La comisión directiva de la Asociación de empleados y obreros de la U. T. E. quedó constituída así: Presidente: Emilio D'Alessio. Vice-presidentes: Manuel Arca y Julio Massini. Secretario General: Raúl Tealdi. Secretario de actas: Raúl Mesa. Tesorero: Julián Menéndez. Pro-tesorero: Angel Collazo. Bibliotecario: Armando López. Vocales: Antenor Rodríguez Fleitas, Pedro Irigoyen, José Maceda, José Pardiñas, José Rodríguez, Francisco Martínez y Julio Musso. — La directiva se reune en la calle Yaguarón N.o 1533 los días lunes a las 18 horas, recibiendo adhesiones del personal de las Usinas de todo el país.

● ALMUERZO EN HONOR DE LAS AUTORIDADES NACIONALES. — Como se ha anunciado, la A. F. I. C. A. U. ha organizado para el viernes 16 próximo, un almuerzo recordando el aniversario patrio en el que serán huéspedes de honor las Autoridades Nacionales y otras personalidades con quienes la Institución de referencia mantiene estrecho contacto en la prosecución de su obra de intensificación del intercambio comercial Anglo-Uruguayo. La demostración tendrá lugar en el Hotel Nogaró a las 12 y 15.

SINTESIS DE LOS SUCESOS POLICIALES

UN ATAQUE EPILEPTICO. — En las calles Buxareo y Fco. J. Muñoz, Pedro Bocarato Guarilla sufrió un ataque epiléptico cayendo al pavimento y ocasionándose una herida en la región frontal. Fué llevado en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Pasteur.

ACCIDENTE A UN NIÑO. — Frente a su domicilio jugaba ayer el niño Kricor Heloonian cuando dió un traspié, y cayó al pavimento. Sufrió la fractura de la pierna derecha. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Pereyra Rossell, donde quedó internado.

FALLECIMIENTO POR SINCOPE. — En 18 de Julio y Médanos, Jesús Añón sufrió un síncope cardíaco falleciendo en seguida. El Juez de Instrucción dispuso que el cadáver fuera entregado a sus deudos.

REMITIDOS. — Por diversas causas fueron remitidos ayer: Héctor Zalaika, Manuel Castro, Casiano Velazco, Raúl Rojas Andrade, Manuel Piñeyro y Rubén Acosta Giménez.

REMISION DE UN FALSO INSPECTOR. — El juez de Instrucción Dr. Landa ordenó la remisión de Raúl Rojas Andrade, quien utilizando una medalla de Inspector del "Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexos", a nombre de Enrique Pastorino, concurría a los comercios con el fin de realizar maniobras dolosas. Por la denuncia de un comerciante, fué aprehendido. El dueño de la medalla manifestó ante el mencionado Juez haberla extraviado hace unos meses.

✝ **EMA GARCIA LAGOS**

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 13 DE JULIO DE 1943

Rosa, Alfredo, Conrado y Ricardo García Lagos, hermanos; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones este fallecimiento y el sepelio efectuado en el Cementerio Buceo. — Casa de duelo: Calle Sarandí N.º 365. — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.

BOLSA

Las ofertas de ayer, de vendedor al cierre oficial, fueron las siguientes:

DEUDAS INTERNAS. — Conversión 1937. Serie A, 95.30, con cupón Oct.; Serie B, 95.—, con cupón Ag.; Serie C, 95.60, con cupón Set.; Interna 1942, 93.30, con cupón Oct.; Obras Públicas 193,7 93.60, con cupón Oct.; 1940, 93.60, con cupón Oct.; Cons. 2ª Serie, 91.30, con cupón Set.

BANCO HIPOTECARIO. — Serie B, 99.90, con cupón Ag.; 1938, 99.90, con cupón 99.90, Ag.; Serie C, 99.50, con cupón Set.; 1941: 99.50, con cupón Set.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie J, 91.70, con cupón Oct.

BANCOS. — Banco de Cob., L. y Ant. 220.

SOCIEDADES ANONIMAS. — Campomar y Soulás, 345. Comp. Primus S. A., 150. Fca. Alparg. (Ord.) S. A. 250. Fca. Alpargat. (Pref.) S. A. 120.—; Fáb. Nlse. de Cerv. S. A. 240.50; Fáb. Nal. de Papel S. A. 231.—; Ferrosmalt S. A. 255.—; Frig. del Plata, S. A., 135.—; Frig. Modelo S. A. 248.—; F. U. N. S. A. 221.50; Vidrierías Unidas S. A. 119.—.

PLAZA: FIRME. — Resumen de las operaciones: Deudas Nacionales $ 387.000.—; Títulos Hipotecarios $ 102.350.—; Deudas Municipales $ 14.500.—; Acciones pesos 92.500.—: Total $ 596.350.—.

"La Uruguaya", S. A.

Compañía Nacional de Seguros

El Sorteo Mensual de la Póliza Popular al Prorrateo se realizará el Jueves 15 del crte., a las 11 horas.

FLORIDA N.º 1251, esq. Soriano

N.º 77

LOS PAGOS

CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos realizará el pago del presupuesto por el mes de JUNIO de 1943 en los locales, fechas y orden siguientes: Local de Colonia esquina Ciudadela. Jueves 15. (Horario de 13 a 17). Retirados Jefes y Oficiales del Ejército, Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, Jefes y Oficiales del Cuerpo de Adm. de la Marina y Disponibilidad. — Local de Florida N.o 1471. Jueves 15. Retirados Clases y Tropas del Ejército. De 13 a 15 horas, del N.o 8.600 al 10.200. De 15 a 17 horas, del N.o 10.201 al 11.600. Jubilados y Retirados Policiales. — Viernes 16. Retirados Clases y Tropas del Ejército. — De 13 a 15 horas, del N.o 11.601 al 12.500. — De 15 a 17 horas, del número 12.501 al final. — Sábado 17. (Horario de 9 a 11 horas). Retirados de Tropa de la Marina, Cuerpo de Inválidos, Jefes y Oficiales de la Def. Cas. y Paraguay, Retirados Militares (C. M.). Premios de Constancia.

El descuento de las pasividades por el mes de AGOSTO de 1943 se avisará oportunamente.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, proseguirá el pago del presupuesto por el mes de Junio, en el orden siguiente:

De 13.30 a 16.30, durante los días: Martes 13; miércoles 14; jueves 15 y viernes 16.

Se hace notar a los interesados, que finiquitada esta semana de pago, la Tesorería de Enseñanza Secundaria se habilitará indefectiblemente los días miércoles y viernes de las semanas subsiguientes del mes actual, manteniéndose el horario antes aludido.

PENSIONES A LA VEJEZ

Los pensionistas que no hubieran cobrado sus haberes de junio en la fecha que les correspondía, podrán hacerlo ya.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal, continuará los pagos del presupuesto de junio hasta el 25 del corriente, de 13 a 15 horas, y los sábados de 9 a 11 horas.

Cumple Ocho Años la Sociedad de Estudios Odontológicos

La Sociedad de Estudios Odontológicos conmemorará el 8º aniversario de su fundación.

La Directiva ha programado actos científicos y sociales que se iniciarán hoy a las 21 y 30, desarrollándose el siguiente programa:

Dr. Roberto Reig: Anatomía quirúrgica en relación con la terapia radicular; Dr. Francisco M. Pucci: Diversas técnicas sobre tratamiento de conductos radiculares.

El viernes, a las 9 horas y a las 21 y 30, el Dr. Oscar A. Maisto, de la Asociación Odontológica Argentina, efectuará un curso sobre conductos radiculares, terminándose el sábado por la mañana.

El sábado, a las 21 horas, banquete de conmemoración en el Hotel Nogaró.

Quedan invitados para concurrir a estos actos todos los señores asociados y estudiantes de odontología.

LOS CAMBIOS	GIRADORES CABLE		
MERCADOS	Dirigido	Libre del Bco. Rep.	Libre
LONDRES	7.65	s|c	s|c
NEW YORK	189.88	190.—	189.80
BUENOS AIRES	47.80	47.80	47.70
RIO JANEIRO	9.84	9.85	9.85

ALEJANDRO GOENAGA

JUDICIAL

Rematará el 27 de JULIO a las 16 HORAS. En las puertas del Juzgado — 25 DE MAYO N.º 523

Los derechos a las promesas de venta de

81 — SOLARES — 81

Ubicados en Colón — Buceo y proximidades de Maroñas de los que se hallan DISPONIBLES 33

Seña 10 % — Sin Comisión

De acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Don Hamlet Reyes, dictado en el expediente caratulado: "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos contra De la María, (Carlos) Ejecución de hipoteca, L.37 Fo. 628", el día veintisiete de julio próximo, a las diez y seis horas y en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el Martillero Alejandro Goenaga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y en un solo lote de los siguientes bienes: El solar empadronado con el número setenta y nueve mil quinientos noventa y nueve y señalado con el número cincuenta y dos del plano del Ingeniero Silvestre Matto, de febrero de mil novecientos diez, con frente al Sur Este de diez metros a la calle Oficial, cuarenta y cuatro metros cuarenta al Nor Este, lindando con el solar cincuenta y tres; cuarenta y ocho metros setenta y cinco al Sur Oeste lindando con el solar cincuenta y uno y diez metros ochenta al Nor Oeste; y de cuatrocientos sesenta y cinco metros cuadrados setenta de superficie. El solar empadronado con el número setenta y nueve mil seiscientos y señalado con el número cincuenta y tres, del plano antes mencionado, con diez metros de frente al Sur Este a la calle Oficial; cuarenta metros cinco al Nor Este, lindando con el solar cincuenta y cuatro; cuarenta y cuatro metros cuarenta al Sur Oeste, lindando con el solar cincuenta y dos; y diez metros ochenta al Nor-Oeste; y de una superficie de cuatrocientos veintidós metros cuadrados veinte. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y uno, señalado con el número diez del plano del Ingeniero Silvestre Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros de frente al Sur Oeste a camino Durán; cuarenta y dos metros al Nor-Oeste, lindando con el solar nueve; cuarenta y dos metros al Sur-Este, lindando con el solar once; diez metros al Nor-Este, lindando con el solar ciento cuarenta y ocho; y con una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos treinta, señalado con el número cuarenta y tres del plano antes mencionado, con diez metros de frente al Sur-Este al camino Durán; cuarenta y dos metros al Nor-Oeste, lindando con el solar número cuarenta y dos; cuarenta y dos metros al Sur-Este, lindando con el solar cuarenta y cuatro; y diez metros al Nor-Este, lindando con el solar número ciento catorce; y con una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve, y señalado con el número ciento ochenta y tres del plano del Ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros de frente al Sud-Oeste a la calle Ipané; treinta y seis metros al Nor-Oeste lindando con el solar número ciento ochenta y dos; treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar número ciento ochenta y cuatro y diez metros al Nor-Este lindando con el solar número doscientos ochenta y tres y con una superficie de trescientos sesenta metros cuadrados. El solar empadronado con el número cuarenta y cinco mil cuatro y señalado con el número doscientos diez y ocho con nueve metros ochenta de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar número doscientos diez y nueve; treinta y seis metros [illegible]

de mil novecientos once, con diez metros de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; treinta y ocho metros noventa y nueve al Sur-Este lindando con el solar doscientos veintinueve; treinta y ocho metros noventa y siete al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos veintisiete y diez metros al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y seis; con una superficie de trescientos ochenta y nueve metros cuadrados ochenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y uno, señalado con el número doscientos treinta y uno ubicado en la esquina de la calle Ipané y Camino Peyrano; con cincuenta y nueve metros sesenta de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cincuenta y tres metros diez al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y dos; siete metros ochenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y con una superficie de cuatrocientos cuarenta y tres metros cuadrados cuatro mil setecientos cuarenta y cinco. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y señalado con el número doscientos treinta y dos del mismo plano, con diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cincuenta y tres metros diez al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y uno; cuarenta y seis metros sesenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y tres y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta, con una superficie de trescientos ochenta y ocho metros cuadrados tres mil trescientos quince. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve, señalado con el número doscientos treinta y tres, con diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cuarenta metros diez al Nor-Este lindando con el solar número doscientos treinta y cuatro; cuarenta y seis metros sesenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y dos y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y con una superficie de trescientos treinta y siete metros cuadrados seis mil novecientos sesenta y cinco. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho, señalado con el número doscientos treinta y cuatro del plano del Ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros veinte de frente, al Este al Camino Peyrano; cuarenta metros diez al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y tres; treinta y tres metros sesenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y cinco y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y con una superficie de doscientos ochenta y siete metros cuadrados seiscientos quince. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete, señalado con el número doscientos treinta y cinco, con diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cuarenta y tres metros sesenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y doscientos treinta y cuatro; treinta y siete metros diez al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y seis y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos veintinueve, con trescientos catorce metros cuadrados tres mil doscientos sesenta y cinco de superficie. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y tres, señalado con el número doscientos treinta y nueve del mismo plano del Ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con frente a los caminos Peyrano y Vidiella, por ser esquina, teniendo al Este frente al Camino Peyrano, diez metros veinte; cuarenta y un metros ocho al Nor-Este de frente al Camino Vidiella; cuarenta y siete metros sesenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y ocho y siete metros al Nor-Oeste lindando con el solar doscientos cuarenta y con una superficie de trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados siete mil doscientos dos. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y dos y señalado con el número doscientos cuarenta, con diez metros cincuenta y dos de frente al Nor-Este al Camino Vidiella; treinta y cuatro metros ocho al Sur-Este lindando con los solares números doscientos treinta y nueve, doscientos treinta y ocho, doscientos treinta y siete, doscientos treinta y seis y doscientos veintisiete; treinta y cuatro metros seis al Nor-Oeste lindando con el solar número doscientos cuarenta y uno y diez metros cincuenta al Sur-Oeste lindando con el solar doscientos veintiseis y con una superficie de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados ocho mil noveciento, veinticinco. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y uno, señalado con el número [illegible]

doscientos cuarenta y cinco y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos veintidós y con una superficie de trescientos treinta y tres metros cuadrados mil veinte. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y dos y señalado con el número doscientos cincuenta y uno con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y tres metros ochenta y seis al Sur-Este, lindando con el doscientos cincuenta; treinta y tres metros ochenta y cuatro al Nor-Oeste, lindando con el doscientos cincuenta y dos y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos quince y con trescientos treinta y un metros cuadrados siete mil doscientos sesenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y uno, señalado con el número doscientos cincuenta y dos, del mismo plano del Ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros ochenta y cuatro al Sur-Este, lindando con el doscientos cincuenta y uno; treinta y tres metros ochenta y dos al Nor-Oeste [illegible]

linda con el solar número dos y diez metros al Oeste lindando con los señores Novo y Ceriabe y con noventa metros cuadrados de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y ocho, de forma triangular a que se refiere el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de mayo de mil novecientos treinta y uno, con doce metros sesenta de frente al Este a la calle Bustamante; diez y ocho metros sesenta y cuatro al Norte, lindando con Cóppola, Pissano y otros, doce metros sesenta al Oeste con Bustamante y al Sur-Oeste veintidós metros cincuenta y dos, lindando con la Asistencia Pública Nacional (hoy Ministerio de Salud Pública) y con una superficie de ciento diez y siete metros cuadrados cuarenta y tres. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y ocho y al que se refiere el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de junio de mil novecientos treinta y uno, con siete metros de frente al Este a la calle Bustamante; veintinueve metros al Norte, lindando con Ramón Denis; diez y ocho metros cincuenta y cuatro al Sur, lindando con Cóppola, Pissano y otros y doce metros cincuenta al Sur-Oeste, lindando con la Asistencia [illegible]

EL IMPUESTO AL RENDIMIENTO Y SU PERCEPCION

Al aprobarse la prórroga del presupuesto general de gastos, se habló nuevamente sobre la necesidad de implantar en nuestro país el impuesto a los rendimientos.

Se hizo una observación que merece algún comentario y es ésta: "el impuesto a los rendimientos no produce lo necesario. No se puede, en consecuencia, sustituir el actual régimen impositivo por el que se predica y que grava a la renta".

Creemos que no se puede argumentar en esta forma apriorística, sin más datos que lo acaecido en la República Argentina.

El problema está en el modo de encarar la sustitución del actual régimen impositivo a los consumos por el régimen impositivo a la renta.

Si se proyectara la simple sustitución, sin estudios profundos sobre capitales, rentas, intereses, valores y contralor de las declaraciones, es presumible que el impuesto no diera lo necesario. Si, por el contrario, se hicieran bien todos esos estudios, se puede afirmar que el impuesto rendiría.

Llama la atención que se insista en mantener intocado un régimen de impuestos que todo el mundo condena.

Se ha dicho insistentemente que este régimen que tenemos y que soportamos, es uno de los peores sino el peor del mundo. Se ha dicho que grava especialmente a la gente pobre. Se ha dicho que consagra una inversión impositiva, gravando más fuertemente a medida que la renta baja. Se ha dicho que pone amarguras en la mesa del pobre. Todo eso se ha dicho, no por diletantes, sino por personas entendidas, financistas, ruralistas, hombres de números y de estadísticas.

Nadie ha opuesto a estos argumentos, nada serio. Se ha opuesto simplemente una afirmación en el aire: "el impuesto no dará lo que se supone... es difícil gravar la renta... Se engañará al Estado en las declaraciones"...

Todos esos argumentos en el aire, se destruirán el día en que el Estado se disponga a hacer algo útil, que es estudiar bien para que la renta sea conocida y para que el impuesto dé según la renta y para que la declaración no sea un engaño.

De ahí las ventajas del proyecto del doctor Secco Ylla del que tantas veces hemos hecho el correspondiente elogio.

No es una improvisación, es un plan de sustituciones paulatinas, que llegarán a gravar todo lo que hoy escapa al impuesto, pero que significará el alivio efectivo en la mesa del pobre.

El Estado, por esas sustituciones anuales, puede ir tomándole el pulso al impuesto a la renta observando si efectivamente se cumplen los pronósticos contrarios de un apriorismo contumaz o si por el contrario no se cumplen o si pueden corregirse los defectos que se presenten.

El plan cuatrienal del doctor Secco Ylla —que proyecta sobre materia que conoce profundamente— es la única iniciativa realmente técnica que se ha presentado al país en esta materia.

Debe estudiarse con toda la dedicación necesaria sin ese espíritu de partido que rechaza "todo lo que no sale de nuestras filas" aunque en "nuestras filas" no hayan diez personas que sepan nada en concreto sobre el asunto.

El país reclama otro sistema de impuestos. Sobre esto no puede haber discusión de especie alguna. Hay que estudiar algo nuevo. Sobre esto tampoco puede haber discusión. Es menester estudiar las iniciativas presentadas, por hombres técnicos de dentro o fuera del país. Tampoco en esto puede haber discusión.

Comenzar, pues, que ya es tiempo y dentro de poco puede ser demasiado tarde.

Mejoramiento Económico de los Maestros

La Convención nacional de maestros adoptó las siguientes resoluciones:

Se creó la Comisión de Mejoramiento Económico del Magisterio, la que será integrada por tres miembros de la Confederación de Maestros. Se invitará enviar tres delegados a las siguientes instituciones:

Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, Famu, Comité de Reconocimiento al Maestro y Comisión de Instrucción Pública de la Cámara. La Convención propone a la Comisión referida el estudio de las siguientes aspiraciones:

Sueldos mínimo progresivo de $100.00 y compensaciones familiares. Sobre estos puntos se remite a la Comisión las distintas sugerencias discutidas en esta Convención; c) es cometido del Consejo Federal asesorar a los delegados de la Confederación sobre las cuestiones no previstas en esta disposición; d) el día 22 de setiembre se reunirá la Convención para recibir de sus delegados el informe de lo actuado y tomar la posición gremial correspondiente.

La Convención de Maestros en vista de la designación del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, por motivos conocidos, declara una vez más que es imprescindible dar al magisterio la dirección de la enseñanza, a fin de afianzar el progreso de la Escuela en función del porvenir nacional".

Creemos que es de absoluta justicia el sueldo decoroso de los maestros. No es patriótico que cobren sueldos inferiores a los de los obreros.

Consideramos asimismo que alabamos el voto formulado a favor de las asignaciones familiares. Es ésta la manera de adaptar el sueldo a las cargas sociales de los maestros que tanto hacen por la instrucción de la niñez.

Insistimos claro está en nuestro punto de vista: la justicia completa exige la repartición proporcional escolar. El estado no regala nada, se hace realmente neutral dándole a todos la posibilidad de educar a sus hijos según la escuela de sus preferencias, sin obligarlos a pagar dos veces la escuela que no usan por la vía del impuesto y la escuela que usan por la vía del servicio.

Todo esto no va en mengua de la escuela pública ni de los derechos de los maestros a sus justas conquistas sociales y al mejoramiento que también deseamos de sus condiciones de vida.

Homenaje a Colombia

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la independencia de Colombia, el Dr. Miguel A. Paez Formoso, pronunciará el próximo 20 del corriente, a la hora 18, una conferencia, titulada "Los héroes de Colombia".

El disertante, presentará una serie de estampas gloriosas, desfilando las grandes figuras de la independencia, como Caldas, Nariño, Torres Policarpa Salavarrieta, Ricaurte, Girardot y Santander.

La conferencia se trasmitirá por radio en cadena de estaciones americanas.

Persecuciones Religiosas En Noruega

LONDRES, 14. (Especial). — "En los campos de concentración de Noruega las persecuciones religiosas están siendo llevadas a cabo con particular brutalidad — declara el diario sueco Aftontidningen.

Como un ejemplo — prosigue dicho portavoz sueco — en el famoso campo de concentración de Grini, toda forma de culto cristiano ha sido terminantemente prohibida desde hace varios meses.

A los prisioneros no se les permite tener Biblias o cualquier otra clase de literatura religiosa. Las capillas de los campos de concentración son utilizadas por los nazis como cabarets o cantinas.

En ciertas ocasiones los guardianes alemanes organizan grandes orgías cuando los prisioneros son expuestos a tratamientos brutales. Durante una reciente orgía dos mil prisioneros fueron obligados a salir de sus celdas durante la noche en medio de una lluvia torrencial y hacer saludos y genuflexiones a derecha e izquierda sacándose las gorras cincuenta veces seguidas.

El Comandante nazi que se hallaba completamente ebrio así como también un grupo de mujeres y hombres de su séquito, era quien recibía el saludo de los prisioneros.

De Sol a Sol

OTRA VEZ

El diez y nueve de junio de mil novecientos treinta y nueve escribí una solera que se intitula "Verano".

Era, el de entonces, un día como el de ayer, dulce, suave, con ese calorcito húmedo que hace menos transparente el aire, pero mucho más sonoro.

Como las cosas no han cambiado mucho desde entonces, prefiero no correr el riesgo de repetirme.

Por lo demás, ¡hay que ver lo que es un día de éstos enchufado en el invierno como si un rayo de sol pudiera guardarse en un tubo de ensayo!

Entre el calendario y la temperatura, que quedo con la temperatura, y yo, que vivo de ilusiones las tres cuartas partes de mi vida, me hice ayer la ilusión de una playa abierta, de un cielo italiano y de un mar con un color azul que daba rabia de puro que era.

Me perdonarán, entonces, mis lectores, esta brevedad. Comprensivos como siempre, sacrificarán el menudo interés de mi lectura en aras de una ilusión que vale tanto.

Para su propia satisfacción, sentirán hondamente la paz de las buenas acciones y su gesto les hará sonreír con la beatitud de los que despiden a los novios, aunque tengan la experiencia de que se va con ellos únicamente una ilusión.

[illegible]

CONSEJO DE MINISTROS

EL P. E. PROPICIA UNA LEY PARA REBAJAR LOS ALQUILERES

El Gabinete se ocupó también de los sucesos de la Aduana. - El Banco de la República importará las papas de consumo para la población

El Consejo de Ministros celebró ayer una sesión en la que se reiteraron los propósitos del Poder Ejecutivo en el sentido de garantizar la moral administrativa; se encaró el problema del abastecimiento de papas a la población, además de proyectarse la rebaja de los alquileres, precisarse el punto de vista del gobierno sobre los conflictos del trabajo y resolverse numerosos asuntos de carácter administrativo. La sesión fué presidida por el doctor Juan José Amézaga.

LOS SUCESOS DE LA ADUANA Y LA MORAL EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Iniciado el acto, el señor Presidente de la República reiteró la decisión del Poder Ejecutivo de mantener con firmeza y estrictamente los principios de moral administrativa, castigando con las penas de ley a todos los infractores sin excepción. Este es el procedimiento que se ha seguido en todos los Ministerios y que se seguirá en el futuro para apartar de la Administración a los que no se ajusten a los principios constitucionales y legales en vigencia, así como también a aquellos que no mantengan en sus funciones la dignidad que exigen las reglas de la buena administración. Estos principios se han aplicado en todas las investigaciones que se han efectuado, tanto en la Aduana como en otras reparticiones del Estado, y en todos los casos han sido sometidas a la justicia criminal, las conclusiones a que han llegado los investigadores en ese sentido.

Tanto en la investigación encomendada a la Comisión presidida por el señor Ricardo A. Ruiz, que ha desempeñado con prolijidad y con eficiencia sus cometidos, como en las demás investigaciones, las conclusiones han sido comunicadas a la justicia de instrucción. La justicia de instrucción ha contado en todo momento con el apoyo decidido del Poder Ejecutivo y la policía le presta y le prestará la más amplia y eficaz cooperación.

El Poder Ejecutivo firme en su propósito de asegurar la más absoluta moral de la Administración Pública, ha solicitado al Cuerpo Legislativo que se declaren amovibles todos los funcionarios de la Aduana. No es el propósito del Poder Ejecutivo suprimir garantías para los empleados honestos, pues autoriza da la amovilidad por la ley, los empleados honestos y competentes, tendrán las más amplias garantías y se procederá con toda justicia y equidad al considerar los casos de remociones. La ley servirá para imponer la moralidad que reclama la opinión pública, pero no perturbará la tranquilidad del funcionario que ha procedido con rectitud. El Poder Ejecutivo no suprime garantías para ejercer poderes discrecionales. Las garantías las tendrán los funcionarios en su propia conducta, y, en consecuencia, serán tratados con toda justicia y ecuanimidad una vez que la ley sea sancionada.

El señor Ministro del Interior se manifestó de acuerdo con las palabras del señor Presidente de la República, y anunció que tenía el propósito de presentar a consideración del Gabinete un decreto por el cual se reivindicarán principios elementales de derecho administrativo que a veces son olvidados.

Tras otras consideraciones y de haber expresado sus opiniones diversos Ministros, el Ministro del Interior quedó en presentar el decreto referido.

IMPORTACION DE PAPAS PARA EL CONSUMO

Entrados a la orden del día, el señor Ministro de Hacienda con su colega de Ganadería y Agricultura, presentó el proyecto de decreto por el cual se autoriza al Banco de la República a adquirir, en forma directa, las cantidades de papas necesarias para responder a las demandas del consumo, en estos momentos en que no existe producción en el país. La iniciativa encontró ambiente favorable, estudiándose la situación de los agricultores, a efecto de no perjudicarlos, y también la política seguida por los acaparadores, que ocasiona tantas perturbaciones y perjuicios a las clases consumidoras. El proyecto referido fué aprobado, y con ese motivo el señor Presidente expresó que había conversado con los señores Ministros de Industrias y del Interior, así como también con los miembros de la Comisión de Subsistencias, a fin de que se combatiera con severidad la acción de los acaparadores, que realizan maniobras clandestinas y se practicasen las investigaciones necesarias para descubrir la existencia de reservas de artículos de primera necesidad que no son puestos a la venta. Estas manifestaciones fueron confirmadas por el señor Ministro del Interior, quien hizo saber que, conforme a los deseos del Primer Magistrado, había impartido ya las órdenes pertinentes para que se realizaran todas las actividades de prevención imprescindibles a fin de evitar esos manejos y que además tenía el propósito de presentar un decreto sobre las contravenciones que competen a los jefes de policía y un proyecto de ley sobre investigación, prevención y represión de esas actividades.

OBRAS PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

De inmediato, el señor Ministro de Obras Públicas informó circunstanciadamente de su reciente jira por los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, expresándose en términos elogiosos respecto a la construcción de la carretera de Treinta y Tres a Melo, para anunciar en seguida que la construccion del puente sobre el Tacuarí, volverá a cobrar su ritmo normal con la llegada de nuevas partidas de hierro al país, con lo cual se satisfará una justa aspiración de las poblaciones de aquella zona. Sostuvo, además, que era necesario proceder a la construcción de dos kilómetros de carretera en el tramo de Aceguá a la frontera con el Brasil, como también dotar de un edificio apropiado a la escuela pública de aquel paraje, para lo cual puede disponerse de la cantidad de $ 10.000.00 que se proyectaba destinar a la habilitación de un parque. Agregó que había dispuesto la construcción de una balsa para utilizarla en el río Olimar, mientras no se terminan los trabajos requeridos por el puente insumergible, y que los vecinos de Lascano se interesaban por el mejoramiento de la carretera a San Luis.

REBAJA EN LOS ALQUILERES

Poco después, el señor Ministro de Instrucción Pública consultó la opinión del Gabinete acerca del envío de un proyecto de ley al Parlamento por el cual se dispondrá la rebaja en todas las zonas urbanas del país y por el término de un año de los alquileres reducidos, habiendo coincidido con el señor Presidente de la República en fijar un límite del 20 por ciento para los menores de $ 30.00 mensuales y del 10 por ciento para los comprendidos entre ese límite y la cantidad de $ 60.00. Además se propondrá el restablecimiento de los jurados que existían durante el régimen establecido en esta materia por la ley de 1921, a fin de contemplar las distintas situaciones que en la práctica puedan presentarse.

El señor presidente de la República expresó entonces que en compañía del doctor Folle Juanicó había visitado la población del Cerro, donde tuvo oportunidad de confirmar sus impresiones sobre el costo elevado de los alquileres, pues pequeñas casillas de lata son arrendadas a precios realmente elevados, existiendo en cambio, gran demanda por las casas construídas por el Estado, cuyo alquiler oscila entre nueve y doce pesos para fincas de tres y cuatro piezas. El Gabinete aprobó la iniciativa del Ministro de Instrucción Pública, acordándose enviar el proyecto a la Asamblea General.

Desengañando al Pueblo

TOMAMOS del diario "El Día" de ayer:

DEL Pbro. S. BARRETO

"Sr. Director del diario "El Día" Sr. Rafael Batlle.— Presente. — De mi mayor respeto: En el N.º correspondiente al lunes 12 de julio de 1943 en un suelto, titulado "Engañando al pueblo" del diario de su digna dirección se alude a una explotación agrícola del Manga refiriéndose probablemente a la "Escuela Agrícola Jackson".

Se afirma que no se tiene en la escuela un solo obrero que gane cincuenta pesos. No es cierto; y en cualquier momento puede controlarlo en la propia Escuela el señor Director.

Por otra parte pregunta cuánto produce la Escuela, siendo notorio que todo lo que en ella se produce se invierte en beneficio de la misma enseñanza allí impartida con un espíritu de leal y sano patriotismo.

Como no sé si el Sr. Director conoce la Escuela Agrícola "Jackson", su organización y la obra ya realizada, sería de íntima complacencia para un grupo de ciudadanos que allí trabaja con lealtad y altura de miras por el progreso nacional, su visita que apreciaríamos debidamente.

Acepte el Sr. Director las expresiones de mi más alta consideración y aprecio. — Pbro. Sebastián M. Barreto".

"El Día" acoge esta aclaración, como es su deber. Y en oportunidad hará uso de la invitación que se le formula, porque en éste como en todo, el interés de "El Día", es la verdad".

Nos complace profundamente que el diario batllista publique esa rectificación y que haga uso de la invitación que se le formula.

El Transporte

El Poder Ejecutivo ha creado una Comisión Coordinadora del Transporte, a fin de estudiar en "block" todos los problemas urbanos, interdepartamentales y litorales de transporte, por su diferentes vías terrestres y fluviales

Las mismas partes interesadas han sido llamadas para que elaboren la solución de acuerdo con las posibilidades adquisitivas de combustibles tal como son en su escasez.

El Estado recurre así, en forma muy inteligente, a las propias partes interesadas, para que ellas hagan la parte principal de una planificación de trabajo y distribución de materiales combustibles, que es el problema principal

El Estado se descongestiona así de un problema, reservándose, como es natural, su última resolución en caso de fracasar los interesados.

Esta es la base técnica de la sociedad profesional, tal como la sugiere nuestra misma Constitución, tal como debería ser entendida dentro del Consejo de Economía a crearse y tal como se la entiende técnicamente en todas partes donde su desarrollo, tanto en la parte obrera como en la patronal, se encara, no como una cuestión de lucha de clases, sino de coordinación técnica de elementos productores.

Esta Comisión de Coordinación si se la maneja con técnica y sin egoísmos, puede ser un buen antecedente para el desarrollo de esta firme tendencia social en todos los países bien organizados.

La Jornada de la Juventud Obrera Católica

El próximo sábado, la causa católica tendrá ocasión de presenciar un acto que indudablemente no aguardaba.

¿Sabemos todos que existe la "J. O. C.", Juventud Obrera Católica?

Este es un nuevo paso de las organizaciones obreras católicas. La "A. S. O. C." en la rama de Hombres y su paralelo la "F. O. C." en la rama de jóvenes, identificados en la misma finalidad, unidos en la misma técnica y la misma evolución, cumpliendo cada una de ellas una función propia y específica en los dos ambientes asignados: la juventud obrera, uno; el obrero adulto, el otro.

Este movimiento de juventud obrera, que viene respaldado por una larga formación de dirigentes, irrumpe ahora en la acción. Llama y recluta jóvenes que sientan la doble dignidad de ser cristianos y de ser obreros. Que sientan la doble dignidad de ser apóstoles y de ser, a la vez, responsables ante el futuro de la patria en las conquistas también materiales que se han de cumplir en el orden de la producción.

Conciencia espiritual, aunada a la conciencia social, o sea ésa conquista integral del hombre que tan bien dibujara recientemente entre nosotros ese orador tan pedagógico que fué Mons. Froilán Ferreira Reinafé.

La Acción Católica cumple así su marcha, en esos pasos técnicamente medidos que responden a una trayectoria orgánica que ha sentido, pensado y orientado la Jerarquía que se sirve de ese organismo suyo: la Acción Católica, para que éste ejecute sus directivas.

La Acción Católica cumple esa marcha con una vibración juvenil: el grito entusiasta de juventud que ama la vida y la quiere para todo su mundo. Hoy, la Juventud Obrera Católica —J. O. C.— es un hecho, en ese mundo amplio de la juventud trabajadora, hecho sonriente con toda la buena voluntad, la buena fe y el buen espíritu de un mundo joven, y creyente, y fraternalmente amigo con su colega el mundo joven que sufre la tragedia moral del descreimiento.

La J. O. C. realiza el próximo sábado su primer acto de presencia, —esa exquisita presencia cristiana— en nuestras calles y en la expresión de nuestra vida de ciudad.

Saludamos esa presencia, esa marcha, esa promesa de porvenir espiritual y social.

Todo un Pueblo Auxilia a un Misionero

QUITO, (N. C.) — Todo un pueblo se contagió del celo y entusiasmo de un Misionero Franciscano en el ensanchamiento del camino que une los caseríos de San José de Yaguachi con Saraguro; desafiando los rigores del invierno, unidos en extraordinario espíritu apostólico al Hermano Fray Salvador Durán, las gentes concluyeron una obra de vital importancia para las apartadas regiones del sureste del Ecuador. Los Misioneros Franciscanos han establecido en aquellas regiones [illegible] Misionales.

DEL MINUTO QUE PASA

EL CONCURSO DEL MONUMENTO A HERNANDARIAS DE SAAVEDRA

Por generoso y patriótico ademán del doctor Alejandro Gallinal, la Comisión Nacional de Bellas Artes ha organizado el Concurso para el monumento a Hernandarias de Saavedra.

Los bocetos que se exponen, ahora, en el salón de la entidad organizadora, dicen con elocuencia, cuanto interés despertó tal certamen entre los escultores del país.

Figuran quince trabajos, definidores de la personalidad de artistas ya maduros y de otros que comienzan, imponiendo en plena juventud, la luz del firme talento.

El Jurado ha emitido un fallo que va encontrando confirmación plena en el público que desde hace varios días, mira con atención los bocetos presentados.

El Primer Premio ha sido otorgado al señor Antonio Pena, uno de los valores más firmes, más personales y más grandes de la escultura nacional, consagrado dentro y fuera de fronteras.

En un amplio muro el artista ha sabido, desarrollar en armoniosos bajo-relieves los momentos culminantes de la vida de aquel luchador que traía en cuerpo y alma los grandes atributos de la raza indomable.

En la parte del frente destaca la introducción y la expansión de la ganadería, en dos cuadros bien diferenciados: en la parte superior vacas y caballos corren libres en la ilimitada campaña; en la parte inferior, el mismo ganado aparece en el brete sometido al hombre.

Del lado posterior hay cuatro bajo-relieves poderosos por la sobriedad de expresión y síntesis del dibujo —en los que se evocan la figura de Hernandarias, atravesando sin temor el inconmensurable mar de la inverosímil aventura española; cruzando la campaña desierta para ir en ella marcando el progreso y la civilización; luchando contra los indios; y, finalmente, soñando con la creación de una gran ciudad y ancho puerto en la boca del Santa Lucía.

En primer plano se destaca la estatua del conquistador, que levanta el brazo en señal de gloria y de dominio.

Pena aparece aquí, en la plenitud del oficio y evidenciando una vez más, la ciencia del modelado, la maestría en el dibujo y sobre todo: la distinción y buen gusto.

Dentro de los grandes escultores del país Pena podría representar la elegancia y la gracia.

Todo cuanto sale de sus manos inspiradas y seguras tiene el sello del aristocratismo espiritual. Claros atributos de fineza, de nobleza formal y de sutil simbolismo hay en este monumento, con el que se embellecerá la ciudad de Montevideo.

LOS OTROS PREMIOS—

Junto a las formas bellas, con las que se exalta la figura del prócer español, se perpetuarán también, el nombre, el talento y la poética inspiración de uno de los escultores, mejor dotados y de más profunda cultura que posee en la actualidad el Uruguay.

El segundo premio fué conquistado por la inspiración juvenil de Luis Alberto Barriola.

Su boceto impresiona por la distribución de los volúmenes y por el matemático equilibrio de todas y cada una de sus partes.

Da gusto comprobar como este artista, cada día más consciente de su misión y de su función de escultor, ha ganado legítimamente un premio que disputaban muchos valores consagrados. Ha triunfado por la inteligencia y por el estudio. Barriola no se deja arrastrar o ilusionar por la fácil luz de la inspiración, sino que se controla, con rigurosa disciplina.

El tercer premio fué otorgado a Gervasio Furest Muñoz. Su concepción del monumento es bella; y se evidencian las condiciones del auténtico escultor en el detalle enviado. Hay fuerza, gracia y unidad plenas entre esa vigorosa cabeza del conquistador y el cabello que respira los anchos vientos de la libertad.

Menciones especiales han merecido: Enna Vanoni, Ramón Bauza, y Homero Bais. Este último, en los bajo relieve ha sabido destacar uno de los aspectos más importantes de Hernandarias: el evangelizador.

Entre los otros concursantes hay artistas de justa nombradía que aparecen disminuídos. Sus bocetos carecen de inspiración y tienen defectos de modelado y de dibujo, realmente injustificados.

UN GESTO PATRIOTICO—

Hernandarias se merecía este monumento. El fué otro de los Quijotes vivos de aquella inmensa y deslumbrante aventura que fué la conquista y la evangelización españolas.

Tenía en sí todos los elementos de la novela. Valeroso, audaz y encendido por el doble ideal del Imperio y de la religión fué factor de civilización.

Luchó como héroe, soñó como un poeta, en las ciudades que amanecían a la orilla celeste de los calmos ríos. Cristiano integral, comprendió que el indio no podía ser dominado por las armas, es decir sometido; sino que debía ser redimido e introducido en las luces y beneficios de la civilización occidental. Por éso más que en su espada creyó en la palabra y en la bendición de los misioneros cuya obra amparó con todos los medios a su alcance.

Fué hombre de guerra; pero sobre todo hombre de paz, de progreso. Por éso se interesó por la vida de esta tierra y a ella introdujo las primeras parejas de ganado que dieron origen a la riqueza pecuaria del país.

El Uruguay, pues, estaba en deuda con ese español de gesto pacífico. La realización de tal monumento ha sido posible por la generosidad del Dr. Alejandro Gallinal, quien dió la idea de su realización y los fondos necesarios para llevarlo a cabo.

Mucho le debe el arte y la cultura del país a este hombre de vida y de tono evangélicos.

Este concurso demuestra, una vez más, su acendrado patriotismo y su amor a las artes plásticas.

El Dr. Alejandro Gallinal vive siempre con la mirada puesta en el horizonte más distante del progreso y de la civilización; pero con el corazón agradecido sobre hechos y hombres del pasado, que son la base y la fuerza de nuestra grandeza presente y futura.

Es uno de los más encendidos defensores de nuestra tradición y de nuestra historia gloriosa. Y de continuo trata —como en el caso presente— que tal evocación se haga en forma bella, para que la lección moral que entrañan los héroes y episodios del pasado, llegue en forma más directa y fecunda a las generaciones renovadas de la patria.

Casi todos los monumentos que se han levantado o se proyectan levantar en el país han contado siempre con la adhesión y la colaboración decidida de esta gran patriota, por quien, ahora, el país cumple haciendo justicia a la presencia nobilísima de Hernandarias de Saavedra.

RESTONE

Demostración al Ing. Terra Arocena

Un grupo de colegas del Ing. Eduardo Terra Arocena organizan una demostración en su honor, que consistirá en un almuerzo a realizarse el próximo 7 de Agosto, con motivo de la reciente sanción del Código de Minería en cuya redacción tuvo una actuación principalísima ese distinguido técnico. En el mismo acto se le obsequiará al Ing. Terra Arocena con un ejemplar del Código especialmente encuadernado y dedicado.

Próximamente se anunciará dónde podrán retirarse los tickets respectivos, y publicaremos la nómina de adherentes.

En Honor del Ministro de Ganadería y Agricultura

Celebró una sesión especial la Comisión Nacional de Fomento del Arbol, en honor del Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Vidart, asistiendo además el doctor Daniel García Acevedo, Dr. Alejandro Gallinal, Dr. Alejandro Fernández, Coronel Edgardo U. Genta, Don Miguel Jaureguiberry, Ing. Elvio López, señor Ernesto Villegas Suárez, e Ingeniero Gabriel Caldevilla.

Se abordaron diversos problemas forestales de gran trascendencia, en un ambiente sumamente cordial.

En Memoria del General Sikorski

EL ACTO DE ESTA NOCHE

La Voz de Polonia, con la colaboración de las agrupaciones representativas de la colectividad polaca e instituciones pro Polonia, organizó un acto en memoria y homenaje al extinto General Wladyslaw Sikorski, patrocinado por el señor Encargado de Negocios de Polonia, Ministro Don Konstanty Jordan Rozwadowski, que se realizará esta noche a las 20 horas 31 min. en el Ateneo de Montevideo.

Harán uso de la palabra especialmente invitados: el Sr. Encargado de Negocios de Polonia, Ministro Don Konstanty Jordan Rozwadowski, en representación del Sr. Ministro de Defensa Nacional, General Arq. Alfredo R. Campos, el Sr. Jefe de Edecanes de la Presidencia de la República Coronel Don Héctor J. Medina; en representación del Gobierno Británico, el Sr. Encargado de Negocios a. i. de Gran Bretaña, Don N. O. W. Stewart y el Sr. Doctor Don Alvaro R. Vázquez.

La nafta para corredores y viajeros

Recibimos y publicamos la siguiente carta, que por sí sola explica elocuentemente el problema, que apoyamos:

Señor Director de EL BIEN PUBLICO. — De mi consideración:

Ruégole quiera dar cabida en las hojas de ese diario, a las siguientes líneas, por lo cual le quedo desde ya muy agradecido de antemano.

Soy corredor y agente viajero y utilizo un auto económico para poder cumplir con mi trabajo y por supuesto, para poder cumplir con mi presupuesto de vida modesta.

En el día de ayer me enteré que ya no vamos a contar con la cuota extra de nafta que tuvimos hasta junio ppdo., para poder cumplir con nuestro trabajo, aunque más no fuera para los parajes apartados del centro de la ciudad.

Y bien, como lo ordenan las autoridades que tienen el contralor de este asunto, nos tendremos que conformar con los 10 litros de rigor, ya que el 80 o 90 o|o de los corredores con coche, no podemos pagar la nafta que se está vendiendo al margen de la ley —sin que se haya procedido como corresponde— al precio exorbitante de $ 0.80 hasta $ 1.00— o más.

El corredor que utiliza el coche, no lo hace con la intención de lucir el mismo, ni malgastar la nafta, para ir al cine, al teatro, al fútbol, sino que lo utiliza lo imprescindible para su trabajo, de cuyo resultado vive su familia que en algunos casos es numerosa.

Si vamos a analizar el trabajo de este gremio que se ve atado de pies y manos con esta nueva e injusta resolución, viven de él no solamente, el mismo corredor, sino también el comercio mayorista y minorista con sus respectivos empleados y también el gobierno quien cobra impuestos sobre los mismos.

El corredor tiene que luchar con una serie de dificultades para la colocación de la mercadería, se ve obligado a extenderse en los radios de acción que le son demarcados de antemano y por este motivo le es imprescindible la locomoción, único medio para cumplir con el cometido diario. Utilizando el ómnibus o el tranvía, los cuales actualmente dejan mucho que desear en sus servicios, significa no cumplir con sus patronos y arriesgar a la vez, el pan de su familia.

No puedo comprender como las autoridades encargadas de la distribución de la nafta, no se hayan dado cuenta ya —o son ciegos o se hacen los ciegos, por conveniencia propia—, de que con los 10 litros que se dan a todo coche actualmente, solo alcanza para un recorrido no mayor de 60 a 80 kilómetros y que se ven a diario coches "gastadores", como se dice vulgarmente, en la calle como si estuviéramos en épocas normales, en tiempos de paz.

Es necesario señores encargados del control, poner coto a todo esto y hacer justicia para el pobre, que necesita de su trabajo ya que de él vive su familia —que no tiene herencias ni ha nacido en cuna de oro o padrinos protectores— a quien no le sobra dinero para comprar "cualquier cantidad de nafta" a $ 1.

Espero que estas líneas sean leídas por quien corresponda, y espero que se haga justicia con el gremio de corredores y agentes viajeros.

J. R.

Seguimos entendiendo que en la distribución de nafta no se hace el distingo esencial: el gasto para el placer o gusto de usar auto y el gasto necesario o imprescindible para funciones profesionales o de trabajo.

Por eso apoyamos la expresión que nos llega de un hombre de trabajo.

VIÑETAS DEL DIA

● EL HOMBRE

La figura de hoy, ni es un político conocido, ni un estratego de esos que comandan millones de hombres en esta sangrienta guerra. Es Nicolás Letticre, un modesto obrero floridense, que ha logrado con tesón y trabajo, construir un dispositivo para colocar en la chimenea de las locomotoras, con lo cual se evitarán los incendios de campos que tantas querellas ha provocado en nuestro país.

● LA FRASE

Después de su liberación, Francia deseará solucionar sus problemas en orden, pues no quiere salir de esta guerra para hundirse en una revolución" Serenamente ha dicho ayer el general De Gaulle, al dirigirse a los hombres de Francia dispuestos a luchar contra el enemigo común. Serenamente, sin alardes ni temores, recuerda al pueblo galo cuales deben ser sus deberes una vez terminada la lucha por su libertad.

● EL EPISODIO TRAGICO

La población riverense ha sido consternada por una tragedia. La gran ignorancia de los criminales, los ha llevado a eliminar por algo más de un par de pesos a una persona a quien acusaban de "vivir embrujado". Cuesta en verdad creer que en pleno siglo XX pueda realizarse un hecho tan insólito como este en que un hombre laborioso perdió la vida a manos de dos inconscientes.

● EL EPISODIO COMICO

—Yo le he dicho a mi esposa que a este chico hay que hacerlo estudiar para boticario.

—¿Tiene condiciones?

—¡Ya lo creo! Figúrese Vd. que entiende todas las letras a las mil maravillas.

EL GRAVE PROBLEMA SOCIAL DE LOS RANCHERIOS DE CAMPANA

Una meritoria labor que comienza por marcar rumbos técnicos, es la que va realizando en Paysandú la Comisión de ayuda creada para socorrer a las poblaciones desamparadas de varios "pueblos de ratas" o rancheríos.

Según noticia que insertamos más abajo y que demuestra la buena orientación y ejecución del trabajo, se ha hecho un censo en dos rancheríos.

Técnicamente, un censo así es una documentación y una estadística.

La documentación es necesaria. Parece que se ignora o se quiere ignorar los tremendos problemas que anidan en la miseria de esos rancheríos.

Un censo los cataloga y la estadística les fija las cifras acordes con la realidad.

Entonces ya no cabe la duda ni la indiferencia. Ni la duda en quienes, por comodidad, puedan pensar que es una cuestión de puro argumento o efectismo, ni indiferencia en quienes atrincheran sus personas en la negligencia del café, del paseo o del teatro.

Hay una realidad clamante con un clamor cuya angustia y urgencia superan la comodidad. Es necesaria la movilización de todos, especialmente de aquellos que gozan la vida confortable de las ciudades, para subsanar esta desigualdad entre sus privilegios y esas penosas realidades de la miseria.

Es con finalidad de colaboración con quienes están trabajando tan bien y tan empeñosamente en Paysandú, que transcribimos de "El Diario" de aquella localidad la información que sigue:

"De positivos beneficios serán los resultados de la visita que realiza a la zona del departamento más afectada por el infortunio —Tiatucura y Totoral— el activo y dinámico secretario de la Comisión de Ayuda a los Necesitados Rurales, escribano Héctor López Fernández, quien fué a esos lugares acompañado por el Director de Obras Municipales, ingeniero Bención Voliovici.

"El Sr. López Fernández ha realizado una intensa campaña de información para adjuntar a los antecedentes ya reunidos y en poder de la Comisión sobre la nueva situación que se crea con el socorro recibido por aquellas poblaciones y por la creación de trabajos de vialidad, cuyo plan estudia el ingeniero Voliovici, de acuerdo con la Comisión de Vialidad respectiva.

"El señor López Fernández ha debido demorar su regreso por haberse ocupado del levantamiento del censo de los rancheríos próximos a estación Tres Arboles, denominados "Morató" y "La Hilera", tarea que ha terminado en el día de hoy, según telegrama que ha tenido la gentileza de enviarnos desde dicho paraje y que dice así:

"A "El Diario". — Paysandú. — "Censamos rancheríos de "Morató" y "La Hilera" y tratamos de "constituir un Subcomité de Ayuda y la creación de una cuadrilla de vialidad para sostén de "familia. — *López Fernández.* - "*Voliovici.*"

"Como se ve, los señores López Fernández y Voliovici, desafiando las crudas inclemencias del tiempo de estos días, no han tenido un momento de vacilación y con todo entusiasmo han proseguido la labor para remediar en buena parte la situación de los pobladores de todos esos rancheríos."

EL GRAN FESTIVAL DEL DIA 20 EN EL RADIO CITY

HA de constituir una nota de lucidos relieves el festival que prestigiado por una comisión de niñas se realizará el martes 20 del corriente a las 21 horas, en la sala del Radio City, a total beneficio de la Primera Concentración Arquidiocesana de jóvenes católicos, a realizarse en octubre próximo. Se ha combinado para este festival un espléndido programa cuya primera parte está integrada por la exhibición de una interesante película y la segunda con cantos a cargo de las señoritas Concepción e Inés Zorrilla de San Martín Muñoz, Elena Christophersen Turenne, Matilde Quintana Sánchez, Elia y Clara Méndez Gómez que interpretarán las siguientes canciones: "Le rendez vous", "Solamente una vez", "White Christmas", "Sur deux notes", "L'Amour ne conait pas de loi" y luego un número a dos pianos por las señoritas Juana Ponce de León Terrero y Concepción Zorrilla de San Martín Muñoz, prestigiosas figuras de nuestra sociedad cuyas brillantes dotes artísticas son extensamente conocidas en nuestros círculos, interpretarán las piezas "China Tours" y "After you have gone".

Las localidades para este extraordinario festival benéfico, se hallan desde ya en venta, pudiéndose solicitar a las siguientes direcciones: Srta. María Elena Ferrés, calle Julio Herrera y Obes 1222, Tel. 8 42 96; Delia Bustillo del Campo, calle Andes 1413 Tel. 8 89 54, y Margot Durán, calle Ellauri 936, Tel. 41 20 16.

● NOVIAZGOS.

Numerosas felicitaciones vienen recibiendo el Sr. Julio César Callero y la señorita Beatriz Etchepare, con motivo de su noviazgo.

Esta pareja goza de grandes simpatías en los círculos juveniles y en el ambiente católico donde desempeñan sus actividades de apostolado.

● FESTIVAL DE BENEFICENCIA.

Una numerosa comisión de señoritas que preside la señorita Marta García Pintos, prestigia un festival a beneficio del "Colegio gratuito San José" de la Parroquia de Tala".

Este festival se realizará el 4 de Agosto en el cine Grand Splendid y se pasarán las películas siguientes: "El Hijo de Montecristo" y "La Sospecha".

● REUNIONES INFANTILES.

Con motivo de cumplir años su hijo José Pedro el señor José Pedro Montero Bustamante y su esposa María Zoraida Traibel ofrecieron en su residencia una reunión infantil que transcurrió en un ambiente sumamente alegre.

Concurrieron los siguientes niños: Raúl Martorell Montero, Ana María Traibel Mascaró, José Pedro Sosa Pereyra Arnay, Martín Soto Cardano, Jorge Linardi Montero, Haroldo y Beatriz Mañé Sosa, Alejandro y Héctor Escardó Pereyra, Guillermo y Elena Tuasti Traibel, Carola Traibel Rossi, Verónica Montero Pigudiñe, Elena Ferro Pereyra Bustamante, Lilita Tajes, Humberto, Jorge y Mirta Flajitelli Carballo, Miguel y Sara Eguas Guerra, Nora Rosé Ruis Zorrilla, Enrique y ...

● DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

La señorita Elsa González Piaggio viene siendo objeto de demostraciones de parte de sus amistades antes de su próxima boda.

Ayer la señora Margarita Berro de Baridón le ofreció en su residencia un te al que asistió un grupo íntimo de sus amistades.

El viernes le ofrece otro te la señorita Miryam Berro Montevérde y el sábado otro, la señorita Elena Casaravilla Veiga.

—Con motivo de su próxima boda la señorita Rita Arrosa Puppo es objeto de demostraciones de aprecio de parte de sus amistades dando esto lugar a una serie de notas muy lucidas.

... torica un verdadero auxiliar de la Providencia en la obra de repartir misericordiosamente entre los que buscan la salud corporal, su ciencia, su bondad inagotable y su profundo concepto del dolor. Si hiciéramos un análisis de la vida de este apóstol del bien junto al enfermo, especialmente deberíamos emplazarla en múltiple actuación, en todo cuanto un aventajado estudiante católico de Medicina puede actuar con esa voluntad decidida que caracteriza al cristianismo moderno.

La señorita Magdalena Laguardia Arteaga, la gentilísima novia, es un alma en la cual brillan las virtudes cristianas propias de la mujer y que conforman una personalidad hecha para el bien.

CON UNA GRAN VELADA LIRICA SE CELEBRARA EL 18 DE JULIO EN EL ESTUDIO AUDITORIO

COMO se ha venido anunciando se realizará en el Sodre el próximo domingo 18 de julio una velada lírica destinada a celebrar la festividad patria. Sin tener en absoluto el carácter de función de gala, revestirá ese espectáculo todos los atractivos de las grandes veladas de ópera, por su calidad y por el marco en que habrá de desarrollarse ya que asistirán a ella el señor Presidente de la República, Ministros y Cuerpo Diplomático, habiendo retirado sus localidades numerosas familias de nuestra sociedad.

En la versión de "Werther" que se presentará con elementos del Teatro Colón especialmente contratados y los cuerpos estables y comprimarios del Sodre bajo la autorizada dirección del maestro Alberto Wolff, hará su presentación ante nuestro público el famoso tenor francés Raúl Jobin que en la presente temporada del Colón obtuvo su mayor suceso precisamente en el papel de protagonista de la deliciosa ópera de Massenet.

En la versión de "Werther" tendremos por otra parte la oportunidad de apreciar la labor del "regisseur" Graman G. Torel, recientemente contratado por el Sodre.

Gran Acto Cultural en el Centro Social Peñarol

Mañana viernes en el Centro Social de Peñarol habrá un interesante acto de homenaje y recordación a la notable poetisa Delmira Agustini.

... Jorge Obligado; "La amada hace encajes de bolillos" de G. Martínez Sierra; "Galope" de Rafael Alberti; "Todo tu lo animabas", de Humberto Zarrilli; "Yo voy ...

GIMNASTICA RESPIRATORIA — INSTITUTO MEDICO FISIOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO — Uruguay 1239 — Montevideo

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — NUEVA FORMA DE TOMARLO

LUIS BRANDO — MALDONADO 1045

Calificación Moral del Cine

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

CARTELERA DE TEATROS

C I N E S

APROVECHANDO LAS GRANDES REBAJAS DE TODAS LAS MERCADERIAS DESCUENTOS EFECTIVOS DE 10 % HASTA 50% — TIENDA El Polvorín 18 DE JULIO 1077 — HAGA SU AGOSTO EN JULIO

SILLAS DE TOTORA — Estilo Provenzal

FLORERIA "LAS LILAS" — COLONIA 825, entre ANDES y FLORIDA

Creaciones en ESTILO PROVENZAL — El Hogar — RINCON 708

PROHIBEN A LOS ENTRENADORES PERMANECER DENTRO DEL FIELD

Se Completaron los Detalles de Próxima Etapa

La Paz fué suspendido por un partido

Efectuó en la tarde de ayer su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la A. U. de F., la que consideró los siguientes asuntos:

PARTIDOS JUGADOS. (Formularios de Segunda División). Racing (1) S. América (1) Aprobado. — Nacional (3) Defensor (0). Aprobado. — Wanderers (2) Rampla Juniors (2). A los 31 minutos del 2.o tiempo expulsé a los jugadores Sres. Pedro Hernández de Wanderers y Bienvenido Martínez de Rampla Juniors, por tomarse a puntapiés y golpes de puño. — Juan Capria — Al T. Arbitral. — Miramar (2) Central (4). Aprobado. — Peñarol (4) Liverpool (2). Dejo constancia que a los 10 minutos de juego se retiró lesionado el jugador D Gelpi. — L. A. Rodríguez.

Formularios de Primera División. — Nacional 2 - Defensor 0. Aprobado. — Miramar 1 - Central 0. Aprobado. — Racing 1 - Sud América 0. Dejo constancia que a los 23 minutos del 2° half time se retiró lesionado el goalkeeper del C. Sud América, Sr. Pereyra Nettero, ...

Mientras Corre el Campeonato....

Por HACHE ELE

● EL INVICTO MIRAMAR

ESTA llamando la atención la campaña del Club Sportivo Miramar, ingresado este año a la división máxima de nuestro fútbol y que se mantiene en la vanguardia de la Copa Uruguaya después de haber derrotado a Racing y Central en sus dos primeras presentaciones.

El rendimiento de ese modesto equipo, cuyo costo no alcanzaría para pagar la prima anual de un jugador de Peñarol o Nacional, está constituyendo la nota excepcional de la temporada.

Es el triunfo merecido a los afanes de dirigentes y partidarios de los "benjamines", que no han puesto límite al entusiasmo trabajando intensamente por los colores.

Miramar, en el futuro, perderá y ganará, pero su posición de este momento, invicto y primero conjuntamente con Nacional, Peñarol y Wanderers, ha puesto una nota simpática en el torneo.

Abre, además, una interrogante.

¿Será tan imprescindible gastar y gastar, traer jugadores argentinos generalmente en decadencia para "reforzar" los teams... y después vérselas en figurillas para superar a los de Villa Dolores?

● FIGURA IMPRESCINDIBLE

TAL es, en nuestro concepto, D. Carlos Reyes Lerena en la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. El estimado deportista ha anunciado su propósito de abandonar su puesto como delegado de Miramar.

Entendemos que en modo alguno puede aceptarse su renuncia. Perdería, no ya Miramar sino el fútbol, una personalidad que lo honra y que ha trabajado brillantemente por el profesionalismo. Ahí está su brillante proyecto sobre la obligatoriedad de la ficha médica, elaborado con la colaboración del destacado delegado nacionalófilo doctor Julio Simón, recientemente aprobado y que dice del sentido exacto en que se coloca Reyes Lerena para encarar los problemas del fútbol. Llevamos once años de profesionalismo, pero debió ingresar a la Liga el dinámico delegado de Miramar para que aquella necesidad tan grande se hiciera realidad. .....

Reyes Lerena ha encarado ahora otro problema cuya gravedad no puede desconocerse: la "fiebre" de la importación de jugadores extranjeros.

Es ya imperioso buscarle una salida, legislando, reformando, como sea, a ese problema. De lo contrario, terminaremos por no hallar un jugador uruguayo en los torneos locales. Un hombre que encara valientemente estos agudos problemas del profesionalismo, haciendo caso omiso de los clásicos intereses creados, es imprescindible a la causa del fútbol.

Por eso, recalcamos, no puede perderse su invalorable concurso.

HACHE ELE.

CAMPAÑA DE SOCIOS EN EL CLUB NACIONAL

En marcha ya las obras que culminarán con la erección del nuevo estadio de Nacional, sus dirigentes han iniciado una campaña tendiente a enrolar el mayor número posible de adictos, en los registros sociales, como medio práctico para llegar sin tropiezos al fin propuesto, ...

Ayer Practicó Nacional

EN el Parque Palermo, los players de las divisiones superiores de Nacional, realizaron un intenso entrenamiento, que finalizó con el triunfo de los titulares por ...

Colombófilas

Demostración a Don Aníbal Tejada

... objeto de una demostración por parte de las autoridades del Círculo de Cronistas Deportivos, así como de los afiliados que deseen adherirse, con motivo de cumplir 20 años en el referato. Como prueba de simpatía y amistad es que, a las 21 horas de hoy, se darán en la Avenida General Rondeau 1671, y seguramente congregará a un número selecto de colegas.

BASKETBALL

Continúa Esta Noche el Torneo Lord Willingdon

Entrenamientos de Hoy

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

AVISOS VARIOS

ARREGLOS DE DENTADURAS

BRAGUEROS — ... estómago caído o riñón — Ortopedia "Kaestner" — Bragueros Anatómicos de resorte último modelo — Mercedes 783 esquina Florida — Teléfono 80763 — H.N.O.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

INSTITUCION URUGUAYA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CITACION

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 33 y 35 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas del Banco Italiano del Uruguay, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 19 del corriente mes, a las diez y siete horas, en el local del Banco, calle Cerrito N.° 428, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. — Nombramiento de dos Accionistas para formar la mesa Escrutadora.
2. — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al semestre vencido el 30 de Junio último, y presentación del informe de la Comisión de Cuentas.
3. — Elección, por los señores Accionistas tenedores de la emisión del año 1923, de un titular y cuatro suplentes de Directores.
4. — Elección de dos titulares y dos suplentes para la Comisión de Cuentas.
5. — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos el registro de Acciones quedará cerrado el día Viernes 16 del corriente a las diez y siete horas.

Montevideo, 3 de Julio de 1943.

N.° 29-jl.4 15

BANCO POPULAR DEL URUGUAY — 25 de MAYO 402 — MONTEVIDEO — FUNDADO EN 1902 — ADMINISTRA PROPIEDADES — GARANTIZA EL PAGO DE LOS ALQUILERES — AGENCIAS: Avda. Gral. Flores 2381 - 8 de Octubre 3914 - Agraciada 4113 — SUCURSAL: PASO DE LOS TOROS (DPTO. TACUAREMBO)

POZOS del REY 1379 — ENTRE VI y YAGUARON — TELEF. 86530 — EL AUTO GIRO MUDANZAS — DEPOSITO GUARDA MUEBLES

Suprima el ALQUILER — HAGASE PROPIETARIO — OCRISA

BANCO DE CREDITO — 139 DIVIDENDO

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS — CONVOCATORIA

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N° 865. — Montevideo, Julio 12 de 1943. — Con esta fecha el señor Conrado Maggiorini, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de hebillas metálicas en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3° del Decreto Reglamentario de la ...

Películas Estrenadas Desde el 1.° de Enero de 1943

HASTA LA FECHA

A caza del novio	Esc.	Guerra gaucha, La	Pas.
Abandonados	Bna.	Habla Manila	Pas.
Adoración	Esc.	Hermano del halcón, El	Pas.
Al compás de la música	Esc.	Hija del ministro, La	Bna.
Alegre y confiado	Esc.	Hijo de las fieras, El	Bna.
Ambición sin freno	Pas.	Hijos de Hitler, Los	Esc.
Apuros de Claudina, Los	Pas.	Hijos valientes	Pas.
Aquí durmió Jorge Washington	Pas.	Hitler y el diablo	Pas.
Así te quiero	Esc.	Hombre que no murió, El	Pas.
Así vivo yo	Pas.	Hombre que supo perder, El	Esc.
Atraco nocturno	Pas.	Idolo, amante y héroe	Pas.
Aventuras de Martín Edén, Las	Pas.	Incertidumbre	Esc.
Aventuras de un yanqui	Pas.	Indomable	Mala
Aventuras en el Sahara	Pas.	Intriga en el Cairo	Pas.
Bajo el cielo de Texas	Pas.	Isla de la traición, La	Pas.
Barrio Japonés	Pas.	Isla salvaje, La	Pas.
Batalla silenciosa, La	Pas.	Jornada trágica, La	Pas.
Bella tirana, La	Esc.	Joven Mister Pitt, El	Pas.
Beso mortal, El	Esc.	Jugador fenómeno, El	Pas.
Bodas de hielo	Esc.	Ladrón galante, El	Mala
Broadway	Esc.	Lobos del monte	Pas.
Buque espía, El	Esc.	Lobos del Norte	Pas.
Busco marido para mi mujer	Mala	Madre vengadora	Esc.
Caballero audaz, El	Bna.	Mago del aire, El	Esc.
Caballero del Sur, Un	Mala	Malambo	Pas.
Caballero de la noche, Un	Esc.	Mano fatídica, La	Pas.
Caballeros volantes	Pas.	Manos piadosas	Pas.
Cada hogar un mundo	Pas.	Marca de la pantera, La	Esc.
Calavera, La	Pas.	Marineros mareados	Pas.
Canta, niña, canta	Pas.	Más allá del amor	Pas.
		Más allá del odio	Mala
		Mil y una noches, Las	Esc.
		Militares y paisanas	Esc.
		Mi secretaria brasileña	Esc.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — ARQUITECTOS — DENTISTAS — REMATADORES — CONTADORES — ESCRIBANOS — PERITO RURAL — OCULISTAS — PARTERAS

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 16. — Nuestra Señora del Carmen.

LITURGIA: b. rito doble mayor. Misa propia; Gloria, Cr. Of. Mart. (et te in commemoratione).

Titular y Patrona de la Orden Carmelita de todas sus ramas; de la Parr. del Cordón, Aguada, calle Comercio, Rincón del Cerro y de la Iglesia del Prado.

En el interior: Patrona de la ciudad de Salto. Titular de la Parr. de Migues, Solís, Carmelo, Pueblo del Carmen (Depto. Durazno), Salto, (Parr. del Carmen), San Gregorio de Polanco. Melo (Parr. del Carmen) y la recientemente erigida en la ciudad de Durazno; de las Capillas San Gregorio (Parr. San José), Toledo Chico (Parr. Las Piedras), Toledo, (Parr. de Pando). Cuchilla de Rocha (Parr. Sauce), Cebollatí (Parr. Corrales), San Eugenio (ciudad), Estación Cabello (Bella Unión), Pueblo Nuevo (Parr. Rivera), Capilla del Sauce (Parr. Sarandí del Yí); dobl. c|Octava. (solamente los Regulares residentes en la ciudad de Salto, cuyo templo tiene Titular distinto del de la Patrona de la ciudad, celebran la presente fiesta con el rito (dobl. sin Octava). blanco. Misa propia: Gl. Se omite oración imperada por c|Grave. Cr. Pf. Mart. Días 17, 20 y 23: conm. O día 21: Misa de la Fiesta; día 23 (Octava); Misa de la Fiesta; Gl. conmemoración 2a. Apolinar. conmemoración 3a.: Liborio Cr. Pf. Mart.

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS. — Días 15, 16 y 17: Parroquia del Carmen (Unión).

CULTOS

SOLEMNES CULTOS A LA VIRGEN DEL CARMEN, EN LA CAPILLA DE "CORPUS CHRISTI" Y "SANTA TERESITA" DE CARMELITAS DESCALZOS. — (Calle F. Otorgués, 1225).—Hoy dará principio el Solemne Octavario de la Virgen SSma. del Carmen: A las 7 y 45: Misa con Motetes y acompañamiento de órgano. A las 3 p. m.: Exposición de S. D. M. y Maitines cantados por la Comunidad, durante ocho días. A las 5 p. m.: Bendición y reserva. — Día 16, a las 7 y 45: Misa rezada con acompañamiento de órgano. A las 9 y 30: Misa solemne cantada por la Comunidad al final de la cual se expondrá el SSmo. Sto., que permanecerá manifiesto hasta las 5 p. m. en que habrá Sermón, Bendición y Reserva. El Jubileo carmelitano: podrá ganarse desde el mediodía del jueves 15 hasta la medianoche del viernes 16. Se rezarán 6 Padrenuestros, Ave María y Gloria en cada visita, pidiendo por las intenciones del Sumo Pontífice, se gana indulgencia plenaria en cada visita.

PARROQUIA DE "SAN JOSE DE LA MONTAÑA" Y "STA TERESA DE JESUS". — Novena y fiesta en honor de Ntra. Sra. del Carmen. — (Avda. Cooper, 2263. Carrasco). — La Novena comenzó el sábado 10.

DE MAÑANA: Todos los días a las 8 y 30 horas, habrá Misa rezada.

DE TARDE: A las 16 y 30 horas tendrá comienzo la Novena Solemne con cánticos populares, sermón y bendición del Ssmo. Sacramento.

JUBILEO CARMELITANO: Desde las 12 horas del día sábado 17 hasta las 24 del domingo 18, los fieles pueden lucrar tantas Indulgencias Plenarias cuantas visitas hagan a este Templo carmelitano. Son condiciones necesarias: confesión, comunión y visita a la Iglesia de los PP. Carmelitas, rezando 6 Padre Nuestros y 6 Ave Marías en cada visita, y rogando por las intenciones del Romano Pontífice (León XIII, Breve "Quo magis" 16-III-1892).

A. S. O. C.

AVISO A LOS DIRIGENTES

Cumpliéndose el próximo sábado a las 18 horas una jornada de Juventud Obrera Católica —"J. O. C."— se solicita a los dirigentes de las "A. S. O. C." quieran invitar a los miembros jóvenes de esos organismos —exclusivamente los jóvenes— a participar de dicha jornada de la "J. O. C.".

Ambos movimientos de organización obrera están coordinados y dirigidos por la Acción Católica —rama de Hombres y de Jóvenes respectivamente—. Interesa por lo tanto acompañar y sentir esta marcha que inicia la juventud obrera católica. — El Comité Central de la "A. S. O. C.".

Nuevo Museo de Historia Natural

El sábado próximo llegarán a Paysandú el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social. Dr. Adolfo Folle Juanicó, y el Director General de Enseñanza Secundaria, Prof. Armando Acosta y Lara.

Tomarán parte en la ceremonia inaugural que en esa fecha se realizará del Museo de Historia Natural del sabio sanducero Dr. Felippone, incorporado al Liceo de E. Secundaria de Paysandú.

Conferencia del P. Fernando Pérez Acosta en el Club Católico

El Club Católico de Montevideo, los Cursos de Cultura Católica y la Asociación de Profesionales Católicos tienen el honor de invitarle para el Cursillo que sobre ETICA PROFESIONAL dictará el Reverendo Padre Fernando Pérez Acosta S. J., los días jueves 15 y viernes 16 a la hora 19 en el aula de los C. C. C.

1.ª Conferencia: "PROFESION Y UNIVERSIDAD".
2.ª Conferencia: "PROFESION Y RESPONSABILIDAD".

Ignacio Zorrilla de San Martín, Pres. del Club Católico; Joaquín Secco García, Secre. del Club Católico; Agustín Aguerre Escardó, Prefecto de Estudios de los C. C. C.; Aurelio Terra Arocena. Pres. Asoc. Prof. Católic.; Luis Pareja Guani, Secret. Asoc. Prof. Católic.

UN INTERESANTE CICLO DE CONFERENCIAS HABRA EL EN CENTRO DE VILLA COLON

Organizado por la Biblioteca Popular de este conocido Centro de Villa Colón, formado por Ex - alumnos del Colegio Pío se realizará un Ciclo de Extensión Cultural cuya Primera parte empieza el sábado 17 de julio y continuará los sábados de cada semana hasta el 28 de agosto. Han prometido su desinteresado concurso para el mayor éxito de esta jornada cultural las Srtas. María Luisa Belinzón, María Elcira Berrutti Pellegrino, Mayeya Elzaurdia y María Luisa Frechóu, y los Sres. Rafael Addiego Bruno, Raúl Berrutti Pellegrino, Aldo Ipuche, Gastón Martínez Julieñ, Hugo y Juan José O'Neill Hamilton, Rafael Pérez Báez y Pablo Zorrilla de San Martín.

Cada acto se realizará con dos conferencias, una religiosa y otra de cultura general, alternando con números de concierto y coros dirigidos por el Rdo. P. José Ferrando, S. S.

Además, por intermedio del Rdo. Padre Guillermo Grant en el primero y último acto del Ciclo se exhibirán vistas panorámicas e instructivas de EE. UU de A., gentileza del Sr. Wieland, Director de la División Cinematográfica de la The American Association of Uruguay.

Oportunamente, publicaremos el programa que abarca éstas interesantes jornadas de cultura.

JOVEN OBRERO:

El 17 de julio a las 18 y 30 horas, en la Plaza de los TREINTA Y TRES, se realiza una gran concentración de Jóvenes Católicos.

Inmediatamente se realizará una manifestación por alrededor de la misma Plaza para seguir luego por la calle Minas hasta el local del Círculo Católico de Obreros (Soriano esq. Minas) donde se realizará una vibrante asamblea.

UNA JUVENTUD NUEVA

PARA LOS TIEMPOS NUEVOS

Próximamente se dará a conocer el programa de la asamblea.

LOS DISPOSITIVOS DE DESINFECCION EN LOS APARATOS TELEFONICOS

De acuerdo con lo que informáramos en fecha 17 de mayo del corriente año, el Sr. José María Gallo, de Buenos Aires, inventor del dispositivo de desinfección para los aparatos telefónicos se presentó ante el Ministerio de Salud Pública, a fin de que se sometiera a prueba la suficiencia su sistema de desinfección.

Luego de múltiples ensayos el Instituto de Higiene Experimental se ha expedido en forma categóricamente favorable a la acción que en defensa de la salud pública desarrolla el mencionado dispositivo, habiéndose concedido y consagrado técnico argentino, la patente respectiva que capacita la inmediata aplicación del sistema, a la red telefónica uruguaya.

Se hicieron los ensayos sobre los gérmenes de Coli y S. Typhi, sostenidos en pequeñas gotas de suero fisiológico, depositado sobre el dispositivo, se produce la muerte del Coli a los 15 minutos y del Typhi a los 45 minutos, la misma operación, sobre la superficie del metal secado, rápidamente extendido en capa delgada la destrucción de la bacteria ensayada se produce antes de 5 minutos. Por lo que se deduce que la acción oligodinámica del cobre actúa para la destrucción de las bacterias en forma ampliamente satisfactoria.

Basado en la virtud aséptica del cobre, el procedimiento que en breve asegurará la higiene permanente de los teléfonos que usamos, consiste en unas piezas cambiables de metal que se agregan al auricular y a la bocina, renovándose periódicamente para que la asepsia se mantenga inalterable.

La higiene de los aparatos telefónicos ha sido uno de los problemas que más intensamente preocuparon siempre a los técnicos encargados de mantener activas las defensas de la salud social, aunque infinitamente nos parecía no ofrecer solución práctica viable habiéndose aconsejado hasta la sustitución de la baquelita por la madera impregnada de líquidos desinfectantes, lo que redundaba, naturalmente, en detrimento de la eficiencia del servicio mismo.

El Sr. Galo, estudiosa personalidad argentina, ha venido a resolver, así, exitosamente, como lo comprueba la resolución aprobatoria acordada a su sistema por nuestras autoridades de Salud Pública la lucha que infructuosamente se desarrollaba para vencer la activa función de agente propagador de toda clase de enfermedades, que cumple el teléfono, aparato utilizado por enfermos y sanos en una promiscuidad atentatoria para los derechos sagrados de la salud de cada uno.

La resolución de nuestras autoridades sanitarias, al confirmar el pronunciamiento afín expedido en oportunidad por el Departamento N. de Higiene de Buenos Aires, viene a consagrar definitivamente la excelencia del invento del que nos beneficiaremos nosotros, dentro de muy breve tiempo.

LA EXPOSICION NACIONAL DE AVICULTURA

Se inaugurará el 18 del cte. a las 10 y 30 horas

El 18 del corriente a las 10 y 30 horas, se realizará el acto inaugural de la 2.a Exposición Nacional de Avicultura, organizada por la Asociación Rural del Uruguay y la Sociedad de Avicultores del Uruguay, en el local de los Sres. Victorica y Ospitaleche, Av. Rondeau 1822.

Las instituciones mencionadas no han escatimado esfuerzos para obtener el mayor éxito en el certamen que será un reflejo fiel de lo mucho que se ha progresado en Avicultura.

Hemos visitado la exposición y podemos decir que es hermoso el espectáculo que presenta el salón de venta de los Sres. Victorica y Ospitaleche, lugar en que se celebra el torneo. En él se encuentran alojadas 500 aves de las distintas razas que se producen en el país, para ser calificadas por los Jurados cuya labor comenzará sin falta mañana a las 8 horas.

HA MUERTO UNA RELIGIOSA DE EXCEPCION

En Buenos Aires acaba de entregar su alma en manos del Creador una descollante Religiosa del Sacre Coeur. La Rvda. Madre Luisa Zeller ha tenido la muerte apacible y santa de los elegidos, que apellidó bienaventurada el Espíritu Santo.

Recordarla aquí en Montevideo, en esta hora de egoísmos crueles y de materialismos triunfantes, es bueno, es justo, es ejemplar y es fortalecedor.

Es bueno, porque levantamos a la consideración de nuestra Sociedad, la vida de una mujer fuerte, que dió una moderna lección de las virtudes del Evangello. Dejó todo cuanto de bello ofrece la existencia para consagrarse a la oración, a la penitencia, al trabajo y al sacrificio, por medio de los cuales trató de lograr el bien y la salvación de las almas de sus alumnas, mientras la sociedad destruye, con la lógica de su irreligiosidad, la santidad de la familia.

Es justo, ya que la Madre Zeller tuvo, una actuación por demás destacada entre nosotros. Fué Superiora del Colegio que dicha Congregación tenía en nuestra ciudad, establecido precariamente, en un conjunto de casas antiguas de la calle Mercedes. Y durante este período de su mandato, fué planeado y terminado el moderno y monumental Colegio del Sacre Coeur de la Avenida 8 de Octubre, y la construcción de la hoy hermosísima y artística Capilla.

Es ejemplar, pues como la definiera aquel Santo médico doctor Luis Pedro Lenguas, la Madre Zeller era una excepcional mujer, por su capacidad de organizadora, y porque, todo cuanto emprendía, lo realizaba con sencillez, con amor y poniendo toda su confianza y esperanza en Dios.

Y es fortalecedor, porque su cualquier actividad impuso esta religiosa del Sacre Coeur sus altas dotes de ilustración, de inteligencia, de virtud y de dinamismo constructivo, pero sobre todo, cuidó, fortaleció y acrecentó el caudal espiritual de nuestra ciudad, aumentando sus riquezas verdaderas, que son las virtudes.

Las Madres del Sacre Coeur se establecieron en Montevideo en el año 1908, siendo Vicaria General de estas Repúblicas la Rvda. Madre María Jackson. Fué la primera Superiora la Rvda. Madre Liú, a quién sustituyó la Madre Luisa Zeller, que fué nombrada la Rvda. Madre Carmen Castillejo que hasta entonces desempeñaba el cargo de Madre Asistente y Directora de las Hijas de María.

En el viejo Colegio de la calle Mercedes, las Madres se dedicaban a la labor redentora y cristiana de educar y encaminar a Dios las almas de las niñas de los principales familias, haciendo fuzurar las hondas y arraigadas virtudes que Santa Magdalena Sofía Barat quería ver en el espíritu de sus alumnas.

El período de Superiora de la Madre Zeller fué fecundo y constructivo. Siempre atenta a perfeccionar los métodos pedagógicos, dió gran impulso a dicho Colegio. Y a la vez, segura del porvenir, fué cristalizando ideales y haciendo realidades.

Ayudada de su gran capacidad de organizadora, no conoció dificultades para iniciar e inaugurar el gran Colegio de hoy, levantado en una de las más importantes zonas del futuro.

Es difícil calcular todo lo que tuvo para ella de sacrificio personal esa obra, que inspeccionaba y controlaba directamente con el Sr. Boix. Puede decirse que ha medido con sus pasos los cimientos y cada uno de los muros, mientras estos se elevaban, y que la financiación la controló con conciencia y esmero.

De acuerdo a lo que con los años, sería una norma pontificia, la Madre Zeller tuvo una gran preocupación espiritual y material por los obreros allí empleados. Dispuso la realización de tandas de Ejercicios Espirituales, una por año, durante el tiempo que duró la obra del Colegio de la Avda. 8 de Octubre, para que cada obrero, considerando las verdades, fuera viendo lo que convenía para su salvación y se resolviera a ponerlo por obra. Una de esas tandas la predicó, usando por púlpito una barrica, el actual Excmo. Sr. Arzobispo de Santo Domingo y Primado de las Indias, Monseñor D. Ricardo Pittini, el buen y gran amigo del Uruguay, que por ese entonces venía a su cargo los destinos de la Congregación Salesiana en nuestro país el Paraguay.

Otra gran realización social de la Madre Zeller es el Colegio gratuito que funciona ininterrumpidamente en la calle Estero Bellaco, y que será un constante testimonio de caridad activa y fecunda hacia los más necesitados, es decir, hacia los eternos preferidos de Cristo.

A lo largo de su actuación en Montevideo, la Madre Zeller tuvo que afrontar un tremendo período de hondo dolor para su Comunidad. En el término de dos días vió volar de su jardín espiritual a tres beneméritas religiosas: las Madres Rosa de Potter, —la tan querida e inolvidable Madre Potter— Juana Desfontaine y Luisa López. Simultáneamente la Madre Zeller estaba a punto de traspasar también las fronteras de la vida, en forma de gravedad. Al acatar la voluntad de Dios, supo trasmitir fe al resto de la Comunidad, dando coraje y seguridad de la eterna esperanza. Desde su cama no dejó de cumplir sus deberes de Superiora, mandando consejos edificantes a las que se adelantaban en la separación material, pidiéndoles atrajeran sobre aquel Colegio de la calle Mercedes, las bendiciones divinas.

La Madre Zeller pensaba de continuo en "su" Montevideo, a cuya formación cristiana tanto había contribuído. La obediencia, sin embargo, la mantuvo alejada. Pero ahora, con su muerte apacible y Santa de los elegidos, desde las alturas celestes velará por "mi querido Colegio", como con gran cariño lo llamaba, lo que se convertirá en luz y en bien para toda la ciudad.

Que descanse ya en la eterna paz del Corazón de Cristo, en donde quiso vivir y morir.

El Proyecto de Ley que Grava las Ganancias Excesivas

Terminamos hoy con la reproducción de algunos artículos y con la síntesis de los restantes, la publicación del proyecto de ley elaborado por el Sr. Ministro de Hacienda don Ricardo Cosio, por el que se gravan las ganancias excesivas, considerándose como tales, las que excedan del 10 o|o sobre el capital invertido.

Art. 10º. — Las ganancias provenientes de créditos garantizados con derechos reales serán consideradas de fuente uruguaya o extranjero, según sea el lugar de ubicación de los bienes afectados, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 11º. — Los intereses o debentures se consideran íntegramente de fuente uruguaya, cuando la emisión se ha realizado en el país.

Si la emisión se ha realizado en el extranjero, los intereses no se consideran de fuente uruguaya, aún cuando el préstamo se garantice con bienes ubicados en el país, pero las entidades emisoras no podrán deducir esos intereses de sus ganancias de fuente uruguaya.

Art. 12º. — Las ganancias que obtienen las exportadores del extranjero por la introducción de sus productos en el Uruguay, son de fuente extranjera. Sin embargo, cuando el precio de venta al comprador del país sea superior al precio mayorista vigente en el lugar de origen, más los gastos de transporte y seguro hasta el Uruguay, se considera que la diferencia es ganancia de fuente uruguaya.

Art. 13º. — Las ganancias provenientes de la exportación de bienes producidos, manufacturados, tratados o comprados en el país se consideran totalmente de fuente uruguaya.

Se entiende por exportación la remisión al exterior de bienes producidos, manufacturados, tratados o comprados en el país por representantes, agentes de compras u otros intermediarios de personas o entidades de extranjero.

La ganancia neta se determinará deduciendo del precio de la venta mayorista en el lugar de destino, el costo de tales bienes, los gastos de transporte y seguro hasta dicho lugar, la comisión y gastos de venta y los gastos efectuados en el Uruguay, conforme a las disposiciones de esta ley.

Cuando no se fije precio o cuando el precio declarado fuese inferior al precio de venta mayorista vigente en el lugar de destino, será considerado este último precio a los efectos de estimar el valor de los productos exportados.

Art. 14º. — Se consideran de fuente uruguaya y sujetas al impuesto establecido por esta ley, las ganancias provenientes de operaciones de seguros o reaseguros realizados por compañías constituídas en el extranjero que cubren riesgos en la República, o se refieran a personas que al tiempo de la celebración del contrato hubiesen residido en ella.

La ganancia neta podrá ser establecida por la Dirección, cuando no existan elementos probatorios suficientes, aplicando sobre el importe de las primas correspondientes a tales riesgos, el coeficiente de beneficio neto que resulte de operaciones análogas de seguros realizadas por el Banco de Seguros del Estado, o por las demás compañías constituídas en el país cuando corresponden a riesgos no asegurados por aquél.

Dicho coeficiente será establecido por la Dirección, previo el asesoramiento de la Inspección General de Hacienda.

Art. 15. — Las ganancias netas de fuente uruguaya de las sucursales y filiales de empresas o entidades constituídas en el extranjero, será determinada por la Dirección tomando como base la contabilidad separada de las mismas y efectuando las rectificaciones necesarias para fijar los beneficios reales de estos establecimientos.

Cuando la contabilidad no refleje exactamente el beneficio neto de fuente uruguaya, la Dirección podrá, a los efectos del impuesto establecido por esta ley, considerar que la filial o sucursal y casa matriz forman una unidad económica y estimar de oficio la ganancia neta.

Art. 16. — En los casos no previstos en los artículos de esta ley, cuando por la clase de operaciones o por las modalidades de organización de las empresas no pueda establecerse con exactitud la ganancia de fuente uruguaya de las mismas la Dirección la estimará de oficio.

AÑO IMPOSITIVO FISCAL

Para los efectos de este proyecto se considera año impositivo fiscal, el período entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de cada año. Se considerarán ganancias producidas en el ejercicio las cobradas o devengadas en el mismo, según el método habitualmente seguido en la contabilidad. Cuando no existiera contabilidad, sólo se considerarán ganancias del ejercicio las percibidas durante el mismo. Aunque las ganancias no hubiesen sido cobradas en efectivo, o en especie, se considera que el contribuyente las ha cobrado en efectivo o en especie, se considera que el contribuyente las ha percibido cuando han sido reinvertidas, acumuladas, capitalizadas, acreditadas en cuenta, puestas en reserva o en fondo de amortización o de seguro, cualquiera sea su denominación o cuando se ha dispuesto de ellas en otra forma en beneficio del contribuyente o de acuerdo con sus directivas.

BALANCE IMPOSITIVO

Las empresas imponibles deberán presentar, a objeto del balance impositivo, la copia del balance, memorias, si existen, estado de pérdidas y ganancias, los estados analíticos que la Dirección exija y la declaración jurada de las ganancias, deducciones, sistema o método utilizado en la contabilidad, en la preparación del inventario y la forma de avaluación de los bienes del negocio.

Se entiende por ganancia el producto de las ventas totales (precio de venta menos precio de costo, devoluciones, descuentos, bonificaciones). De ello se deducirán los sueldos, jornales, salarios, gastos de movilidad, comisión de ventas, impuesto, y tasas, contribuciones, alquileres, primas, intereses, gastos de organización, castigos, amortizaciones, reservas matemáticas y gastos generales ordinarios. El monto de las amortizaciones para compensar el desgaste de los bienes empleados por el contri-

(Continúa en 2a. pág.)

Los Predios Baldíos en las Zonas Urbana y Suburbana

Podrán ser cultivados por cualquier persona

Entre los asuntos que trató ayer el Consejo de Ministros, cabe destacar la iniciativa del Sr. Presidente de la República transformada en proyecto de ley por el Ministro de Ganadería y Agricultura, por la cual es permitida la ocupación por cualquier persona que desee cultivar en ellos hortalizas o forrajeras, todos los solares, terrenos o predios baldíos ubicados en la zona urbana o suburbana de las ciudades, pueblos o villas. — La discusión particular de este asunto se efectuará en la sesión que realizará el Consejo el próximo miércoles.

LA CREACION DE AYUDANTIAS ESCOLARES

La Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios, integrada, de la Cámara de Representantes, volvió a realizar una laboriosa sesión continuando con el estudio del proyecto sobre creación de ayudantías escolares y su correspondiente financiación. No es difícil que antes de fin de mes dé término a su tarea, ya que ésta se encuentra bastante adelantada.

Se ha esbozado ya un plan técnico respecto a la creación de los cargos más imprescindibles, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza, dedicando ahora todos sus afanes a la obtención de los recursos mediante los cuales pueda atenderse la elevada erogación que demandará aquél.

Parece ser que la financiación primitivamente proyectada por los autores de la iniciativa, tendiente a la aplicación de un impuesto a los vinos nacionales y extranjeros no cuenta con el necesario apoyo, razón por la cual se buscará otra fuente que tenga más aceptación, como sería la afectación de parte de las ganancias derivadas del juego.

Para concretar este propósito la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios ha solicitado diversos antecedentes que examinará en una próxima reunión a la cual serán especialmente invitados el señor Ministro de Instrucción Pública y el Director de Enseñanza Primaria y Normal.

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS DE GANADERIA

La Asociación Rural del Uruguay, institución de fomento que cuenta con encomiable prestigio en nuestro mundo ganadero, prosigue preparando con encomiable dedicación la clásica Exposición Nacional de Campeonatos de Ganadería y Concurso de Vacas Lecheras, que se inaugurará el 4 de Setiembre próximo, en sus amplias instalaciones del Prado.

Podemos adelantar que esta exposición será importante, dado que las inscripciones de este año, superan mucho, según los informes que hemos podido recoger, a las efectuadas en años anteriores, tanto en lo que se refiere a calidad como cantidad.

En el registro que se lleva en la Asociación Rural del Uruguay, figuran notables lotes de productos, criados por las más reputadas cabañas y establecimientos ganaderos del país.

Como dato significativo, debemos manifestar que para uno de los locales destinados para bovinos de las razas Lecheras, ya se cuenta con el número necesario de productos como para dar por completo el referido local.

Como complemento de los informes que hemos venido dando, iniciaremos en nuestro próximo número la lista de productos que se han inscripto para este torneo.

Rocha Cumplirá un Nuevo Aniversario

La población de Rocha celebrará el 1º de agosto próximo el 62º aniversario de la segregación de este departamento del de Maldonado.

Con tal motivo, se han organizado distintos actos conmemorativos y que han de dar origen a lucidas ceremonias.

EL BIEN PUBLICO

"Nuestra victoria es nuestra fe" (S. Joan, 5. 4).

AÑO LXV — Nº 20.088

Jueves 15 de Julio de 1943

EDICION DE SEIS PAGINAS

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878.

DIRECTOR: Dr. Tomás G. Brena. — REDACTOR RESPONSABLE: Sr. Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, Apto. 4.

Ciudadela Nº 1469. — Teléfono Administración: 8 09 06; teléfono Redacción: 8 09 06.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo: bueno.
Cielo: despejado, cubriéndose.
Vientos: Noreste al S. E. suaves y moderados.
Temperatura: en descenso.
Humedad: mucha y nieblas.

ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO"

Credo Político de la Prensa Secreta De Polonia

DE LA AGENCIA CATOLICA POLONESA DE PRENSA EN NUEVA YORK

LISBOA, (K. A. P.) — Recientemente se recibió en Lisboa un paquete conteniendo varios ejemplares de importantes periódicos polacos secretos. Entre ellos había también unos cuantos números de "Prawda" y "La Verdad", el principal órgano católico de Polonia Secreta, publicado por un grupo de periodistas católicos que, sin tomar en cuenta sus puntos de vista políticos, luchan por una forma justa de gobierno en Polonia basada en los principios cristianos. La circulación de "Prawda" ha aumentado apreciablemente desde 1942 a medida que ha crecido el número de sus lectores y partidarios entre los que luchan por la libertad. En las ciudades más grandes se publica en varias ediciones. La solidaridad de los lectores de "Prawda" y del "Frento del resurgimiento de Polonia" es tan grande y la distribución tan bien organizada, que la publicación se está haciendo de nuevos lectores entre todas las clases del pueblo polonés. La ideología de "Prawda" que era resumida en los siguientes extractos tomados de su edición de agosto de 1942: "Hace algún tiempo adoptamos el lema: "Cualquier sistema con Dios es bueno, cualquier sistema sin Dios es malo. "Eso es todo nuestro credo político. No formulamos nuestro propio programa político ni sostenemos controversias con los movimientos existentes: pero sí estamos abiertamente opuestos a toda actividad política en Polonia que pueda estar en pugna con los principios de la fe y moralidad católicas."

"Exigimos honradez. Hemos limitado nuestro programa político a exigir leyes honradas, gobierno honrado y trabajo político y social honrado. Nuestro lema: "Un sistema con Dios", tiene un significado especial en estos tiempos. Satisface el anhelo por la honradez que se ha acumulado en las mentes humanas con intensidad revolucionaria a través de los años cuando la supremacía de la ley divina sobre las vidas humanas fué menospreciada u olvidada".

Los Vales de Nafta Serán Sellados

INTERESA A LOS TAXIMETRISTAS

Se comunica a todos los taxímetros que en las fechas indicadas a continuación deberán pasar por la calle Florida, en la Dirección G. de Asuntos Económicos, a fin de que le sellen los vales correspondientes a la segunda quincena del mes de julio:

Julio 16 del 67,501 al 67,678
Julio 17 del 67.879 al 68.255

Deberán presentarse con la libreta del coche y la planilla correspondiente.

Horario: de 12 y 30 a 17 horas. Sábado: de 8 a 12 horas.

Partió Para Bs. Aires José Heguy Velazco

Anoche, partió para Bs. Aires el intelectual compatriota José P. Heguy Velazco, a objeto de representar al Instituto Cultural Uruguayo - Argentino en los distintos actos con que las autoridades del Instituto correspondiente de la vecina capital conmemorarán el 113 aniversario de la Jura de nuestra Constitución.

Durante su breve estada en esa ciudad, Heguy Velázquez pronunciará una conferencia en el Ateneo Ibero - Americano, sobre el tema: "La influencia del paisaje en la poesía de Juana de Ibarbourou".

Acompaña al secretario del exterior del I.C.U.A., el pro secretario de esa institución señor Raúl Barbero.

RECAUDACION "BONOS PARA COMEDORES DE EMERGENCIA"

Nuestros bonos de $ 0.05 valen por una comida. Compre usted los que pueda y distribúyalos entre las personas que los necesiten. — Comisión Nacional de Asistencia Social.

EL CONFLICTO PROMOVIDO POR LA EMPRESA FERRO OCUPO LA ATENCION DEL CONSEJO DE MINISTROS

En la sesión que realizó ayer, el Consejo de Ministros, el señor Ministro de Industrias y Trabajo propuso que el Consejo formulase la siguiente declaración:

"En el conflicto promovido por la Empresa Ferro, establecida para la explotación de la piedra y arena en la Boca del Arroyo Rosario (Departamento de Colonia) y sus obreros, éstos alegan que el motivo del despido hecho por la empresa de parte de su personal, radica en las circunstancias de que éste ha constituído un sindicato, que según los obreros, la empresa se empeña en disolver, por el alejamiento de los dirigentes del mismo. La empresa niega por su parte que ese hecho sea causa o tenga relación con dicho despido, que atribuye únicamente a su derecho de seleccionar su personal, no necesitando en la actualidad ocupar mayor número de obreros".

"Como en las circunstancias de que la mayoría de los obreros despedido formen casualmente parte del personal de dirigentes del sindicato y actuantes en las últimas cuestiones promovidas con la Empresa, hacen sospechosa la actitud de ésta, convendría a propósito de este caso y como precedente, establecer cuál es el punto de vista del Gobierno y del Consejo de Ministros sobre el particular, a manera de instrucción o norma para el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados en la apreciación de los conflictos de trabajo y su tratamiento por parte de la Administración".

"La Constitución de la República establece en su artículo 56º que la ley promoverá la organización de los sindicatos gremiales, acordándoles franquicias y dictando normas para reconocerles personería jurídica. Dispone además la creación de Tribunales de Conciliación y Arbitraje y declara que la huelga es un derecho gremial y que sobre esa base se reglamentará su ejercicio y efectividad".

"No habiéndose hecho al respecto y hasta el momento una reglamentación legal, hay que atenerse a lo que la misma Constitución dispone en su artículo 282º, o sea, "Que los preceptos que reconocen derechos a los individuos así como los que atribuyen facultades e imponen deberes a las Autoridades Públicas no dejarán de aplicarse por falta de la reglamentación respectiva, sino que ésta será suplida recurriendo a los fundamentos de las leyes análogas, a los principios generales de derecho y a las doctrinas generalmente admitidas".

"Por otra parte, todas nuestras Constituciones han reconocido el derecho de Asociación cualquiera que sea el objeto que persiga y siempre que no constituyan una asociación ilícita declarada por ley".

"De manera que es inadmisible que el ejercicio de ese derecho pueda ser desconocido, aunque sea bajo una forma encubierta, siempre que de la circunstancia surja la prueba o la presunción que tal pueda ser el motivo de la actitud de las empresas en cuanto al despido de sus empleados y obreros".

"El Código Penal además en su Capítulo de los derechos contra la libertad, castiga al que usare de violencias o amenazas para obligar a alguno a hacer, o tolerar, o dejar de hacer contra su derecho y al que amenazare con un daño injusto, como podrían ser los casos de los patronos que despidieran o amenazaran con el despido a sus obreros por el solo hecho de ejercitar su derecho de asociarse".

"En los momentos actuales en que se han promovido y existe la perspectiva de nuevos conflictos obreros por cuestiones de salarios y en los que hay interés con el objeto de facilitar su solución en estimular las organizaciones gremiales acordándoles al efecto franquicias como lo dice la Constitución, parecería conveniente a fin de que no haya lugar a duda alguna al respecto hacer conocer la actitud del Gobierno sobre el particular, que no puede ser otra que la de afirmar y proteger ese derecho, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución y de la ley, a fin de obligar a los contratantes en todo y en cualquier momento a reconocer la libertad de sus obreros de pertenecer a las asociaciones o sindicatos de sus organizaciones o gremios, ante la existencia de un derecho de su parte sobre el cual no puede haber duda de ninguna especie por lo que el Ministro propuso que el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros, haga una declaración pública en ese sentido".

A propósito de este asunto, el señor Ministro del Interior hizo saber que al producirse el conflicto había recibido denuncias sobre violación de domicilios y de desalojos hechos por la policía, en vista de lo cual solicitó informes completos a la Jefatura de Colonia, habiendo concurrido de inmediato al referido paraje el Jefe de Policía, quien produjo una amplia información al respecto, además de adoptar los procedimientos necesarios para establecer garantías eficaces para todos. Los desalojos fueron decretados por el Juez, sin que los obreros, por error, opusieran excepciones, debido a lo cual la policía se vió en el caso de cumplir con su deber. También se ocupó el señor Ministro de lo relativo a la declaración de pueblo de ese paraje, solicitando la imprescindible información sobre planos de propiedad, radio poblado, datos sobre ventas y servicios en funcionamiento necesarios a los efectos de esa declaración.

Asimismo recabó informes sobre la naturaleza de los contratos realizados con los obreros y las características de las vías abiertas para aplicar el artículo 35 de la Ley de Expropiaciones de 1917, cuya vigencia está por encima de toda discusión, como lo prueba decenas de fallos. Los derechos de los obreros fueron contemplados también, en lo que respecta a su organización, habiéndose autorizado una manifestación en el camino existente en dicha población, por considerar que el alojamiento en dependencias del establecimiento, con carácter de vivienda, no les priva de los derechos consagrados por la Constitución. La Empresa Ferro protestó porque no se había adoptado ninguna resolución frente a su denuncia; de que el obrero Guigón se albergaba en la pieza de otro trabajador. Consultado el Ministerio a este respecto, respondió que la policía debe respetar la posición del obrero albergado en la vivienda de un inquilino de la empresa Ferro. El Ministro del Interior terminó diciendo que sobre los diversos aspectos que presenta este conflicto, formularán declaraciones a los diarios y que además prepara un proyecto de ley a remitirse al Parlamento sobre protección de los derechos individuales.